



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL  
DIRECCION GENERAL DE POSGRADOS**

**TEMA DE TRABAJO DE GRADO: ANALISIS DE LA METODOLOGIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS MICROCREDITOS Y SU INCIDENCIA EN EL INDICE DE MOROSIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PREVISION AHORRO Y DESARROLLO (COOPAD), EN EL PERIODO 2013 - 2014**

**TEMA DE Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al Grado de Especialista en Administración de instituciones de Microfinanzas**

**Autor: Ximena Caiza.**

**Director: MSc. Marlon Ríos**

**Quito, Agosto de 2015**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADOS**

## **INFORME DE APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO**

### **APROBACIÓN DEL DIRECTOR**

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por la señorita Ximena Alexandra Caiza Guachamin, previo a la obtención del Grado de Especialista en Administración de Instituciones de Microfinanzas, considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y disposiciones emitidas por la Universidad Tecnológica Equinoccial por medio de la Dirección de Posgrado para ser sometido a la evaluación por parte del Tribunal examinador que se designe.

En la Ciudad de Quito, a los 30 días del mes de julio de 2015

Firma

**Msc. Marlon Ríos Pozo**

**C.I. 1709537698**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO**

Al culminar el presente trabajo, yo Ximena Caiza estudiante de la Especialización en Administración de Microfinanzas de la Universidad Tecnológica Equinoccial, asumo la completa responsabilidad sobre el presente trabajo de investigación, el contenido del mismo, está sustentado en un riguroso proceso investigativo habiendo utilizado material bibliográfico adecuado respetando los derechos de sus autores, y no constituye plagio por ningún concepto.

Además autorizo a la Universidad Tecnológica Equinoccial la publicación total o parcial de este trabajo bajo los lineamientos permitidos por la institución.

Quito, junio del 2015

Ximena Caiza

C.C. 1712616844

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación lo dedico a quienes han hecho posible la culminación de mi carrera, Especialmente a mis queridas hijas Lizbeth y Camila, mis padres y profesores quienes supieron sembrar en mí la fe y la esperanza en los estudios para ser una mujer de bien al servicio de la sociedad de la cual formo parte.

**Ximena Caiza**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios quien me dio la vida y me colmó de bendiciones durante todo este tiempo, a él que con su infinito amor y misericordia me ha dado la sabiduría suficiente para culminar esta meta.

Además, mi más sincero agradecimiento a mis dos amores Lizbeth y Camila porque ellas fueron mi aliento mi fuerza y valentía día a día en este estudio que no era más que ocupar mi tiempo en algo productivo para mi vida; un reconocimiento de amor y cariño a mis padres por todo su apoyo incondicional que hicieron posible la culminación de otra etapa más en mi vida.

Gracias también a mí estimado director de tesis MSc. Marlon Ríos, quién con sus sólidos conocimientos y apoyo supo guiar el desarrollo de la presente.

Por último, mi agradecimiento especial al Ing. Maritza Guallichico que es la Gerente de la Cooperativa COOPAD por su apoyo incondicional en el desarrollo de esta tesis, también por sus innumerables enseñanzas que me ayudaron a crecer como persona y profesionalmente muchas gracias.

**Ximena Caiza**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

La cooperativa COOPAD tiene sus orígenes de manos del club social y deportivo “Amistad” perteneciente al Ejército Ecuatoriano, trámite que se realizó desde el 28 de octubre de 1986 hasta el 9 de abril de 1987 cuando fue aprobada su creación de manos del Ministerio de Bienestar Social y controlada por la Dirección Nacional de Cooperativas, entre lo encomendado tenemos la realización de actividades micro financieras dirigidas especialmente para las clases populares.

En la presente investigación se realizó todo un análisis de los movimientos de la institución al momento de otorgar créditos y se planteó ciertas estrategias para mejorar las ya existentes en el campo crediticio y el intercambio de relaciones económicas y sociales de la cooperativa COOPAD con sus socios.

En el capítulo I, se plantea el origen de la metodología para otorgar créditos a las clases populares que no tienen acceso, así observamos los créditos que dio el banco Grameen de Bangladesh, los mismos que estaban basados en la confianza mutua, esto sirvió para acortar la brecha entre pobres y ricos. Luego se realizó análisis pormenorizados de los microcréditos que otorga la cooperativa de ahorro y crédito COOPAD y la oportunidad de acceso que tienen los socios.

En el capítulo II, se analizó la metodología para el otorgamiento de los diferentes créditos otorgados a los socios, esta evaluación sirvió para mejorar las diferentes estrategias que se ejecutan actualmente en nuestra institución.

En el capítulo III, se realizó un análisis de la morosidad que incurren los socios que han adquirido prestamos en los diferentes segmentos y cuando existe una cartera que fácilmente cobrable en la que se encuentran la mayor parte de socios así como se analizó la cartera incobrable que es la que puede llevar a la quiebra a las instituciones de ahorro y crédito.

En el capítulo IV, se realizó un análisis de los riesgos a los que está expuesta la cooperativa de ahorro y crédito COOPAD por ser una institución que otorga créditos a segmentos de alto riesgo, sin embargo se observó que nuestra institución tiene un bajo índice de riesgo crediticio.

En el capítulo IV, en este capítulo se deja planteadas las principales conclusiones a las que se llegó durante la investigación y las recomendaciones del estudio.

## **EXECUTIVE SUMMARY**

the COOPAD cooperative has its origins from the hands of the sports and social club "Friendship" belonging to the Ecuadorian army, process that took place from the 28 October 1986 until April 9, 1987, when his creation at the hands of the Ministry of Social Welfare was approved and controlled by the National Directorate of cooperatives, among the entrusted have activities micro financial aimed especially for popular classes.

In the present investigation was all an analysis of the movements of the institution at the time of lending and raised certain strategies to improve the already existing in the credit field and the exchange of economic and Social Affairs of the COOPAD cooperative with its partners.

Chapter I, presents the origin of the methodology to make loans to the working classes which do not have access, so we look at loans that gave the Bank Grameen of Bangladesh, the pampering that were based on mutual trust, this served to shorten the gap between rich and poor. He was then performed detailed analysis of microcredit granted the cooperative savings and credit COOPAD and the opportunity of access that members has.

In chapter II, analyzed the methodology for the different lending granted to partners, this assessment served to improve the different strategies that currently run at our institution.

In chapter III, an analysis of the delinquency that incur members who have acquired loans in different segments, and when there is a portfolio that easily collectible that most partners are as well as discussed the bad portfolio which is which can lead to the bankruptcy of credit institutions.

In chapter IV, **was n analysis of the risks to which Union is exposed and credit** COOPAD to be an institution that grants loans to high-risk segments, however it was noted that our institution has a low rate of credit risk.

In chapter IV, this chapter is left raised the main conclusions to which arrived during the investigation and the recommendations of the study.



## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Para poder llevar a cabo la investigación se aplicó la técnica exploratoria, el propósito es revisar y analizar los datos que se encuentran disponibles en la página web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y otras entidades del Estado como es el Banco Central del Ecuador, la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, así como también la información existente en libros, tesis elaboradas de varios autores y las diferentes páginas de internet. También será necesario recolectar información que nos otorgue el departamento de créditos y contabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Previsión Ahorro (COOPAD).

En esta presente investigación se utilizó el método deductivo analítico ya que se analizará los resultados obtenidos de las muestras realizadas. Lo deductivo se utilizó para plantear las conclusiones y recomendaciones luego de revisados los elementos teóricos y se exponga los resultados. La información obtenida se realizará cuadros estadísticos para medir la efectividad de lo producido en la Cooperativa de Ahorro y Crédito (COOPAD).

La fuente de información secundaria, será de libros, tesis elaboradas por varios autores e internet, misma que será de gran importancia para la elaboración de las bases teóricas de la investigación así como para conocer los antecedentes de la investigación.

También se realizó entrevistas al personal que labora en el departamento de créditos, riesgos y jefes de agencia con la finalidad de conocer como es el procedimiento para la concesión de un crédito y que incidencias se produjo en la Cooperativa.

## **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

CERTIFICACION DEL TUTOR	ii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN EJECUTIVO	vi
EXECUTIVE SUMMARY	viii
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	x
INDICE DE CONTENIDOS	xi
CAPÍTULO I	4
LOS MICROREDITOS	
1.1 Definición del microcrédito	4
1.2 Antecedentes del microcrédito	4
1.3 Clases del microcrédito	6
1.4 Desarrollo y análisis de los microcréditos en el Ecuador	14
CAPÍTULO II	20
METODOLOGIA DEL OTORGAMIENTO DE LOS CREDITOS	

2.1 Clases de créditos	20
2.1.1 Crédito de consumo	20
2.1.2 Crédito de vivienda	21
2.1.3 Microcrédito	21
2.1.4 Crédito educativo	21
2.1.5 Crédito comercial	22
2.1.5 Crédito hipotecario	22
2.1.5 Crédito prendario	22
2.2 Metodología aplicada en el otorgamiento de microcréditos	23
2.2.1 Préstamos individuales	24
2.2.2 Prestamos grupos solidarios	24
2.2.3 Préstamos de banco comunal	26
2.3 Evaluación de créditos	28
2.3.1 Condiciones generales de crédito	29
2.4. Análisis de la cartera de crédito	31
2.5. Análisis de datos Cooperativa de Ahorro y Crédito “COOPAD”	34
2.5.1. Evolución de activos	34
2.5.2 Evolución de pasivos	35
2.5.3 Evolución del patrimonio	35
2.5.4 Evolución de cartera bruta	36
2.5.5 Evolución de depósitos	37
2.5.6 Evolución del índice de morosidad	38
2.5.7 Patrimonio técnico	39

CAPÍTULO III	42
MOROSIDAD EN LOS CREDITOS	
3.1 Concepto de Morosidad	42
3.2 Análisis de los índices de morosidad de la Cooperativa	43
3.3 Como poder reducir la morosidad en la Cooperativa	49
3.4 Análisis de la Morosidad en las Cooperativas de Quito	52
CAPÍTULO IV	55
ANALISIS DEL RIESGO CREDITICIO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPAD	
4.1 Que es el riesgo crediticio	55
4.2 Variables para medir el riesgo crediticio	56
4.3 Estimación del riesgo crediticio en la Cooperativa	58
CAPÍTULO V	61
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 Conclusiones	61
5.2 Recomendaciones	62
BIBLIOGRAFÍA	63
ANEXOS	65
<b>ÍNDICE DE ANEXOS</b>	
ANEXO Nro. 1 CRECIMIENTO MENSUAL DE LA CARTERA TOTAL	66
ANEXO Nro. 2 CREDITOS CONCEDIDOS EN OFICINAS EN EL 2014	66
ANEXO Nro. 3 CRECIMIENTO DE CARTERA VIGENTE	67

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Segmentos de las cooperativas de ahorro y crédito	12
Tabla 2 Segmentos de saldos de activos	13
Tabla 3 Evolución de cartera durante el año 2014	18
Tabla 4 Socios que cayeron en mora	40
Tabla 5 Grupos de morosidad	45
Tabla 6 Categorías y días de Morosidad	46
Tabla 7 Morosidad en vivienda	47
Tabla 8 Categorías de morosidad	48
Tabla 9 Caracterización del crédito	49

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico Nro. 1 Tasa de crecimiento de cartera	17
Gráfico Nro. 2 Evolución de cartera de la cooperativa COOPAD	19
Gráfico Nro. 3 Crecimiento de cartera consolidada	32
Gráfico Nro. 4 Créditos concedidos a diciembre de 2014	33
Gráfico Nro. 5 Evolución de activos en dólares	34
Gráfico Nro. 6 Evolución de pasivos en dólares	35
Gráfico Nro. 7 Evolución del patrimonio	36
Gráfico Nro. 8 Evolución de la cartera bruta	37
Gráfico Nro. 9 Depósitos en dólares	38
Gráfico Nro. 10 Índice de morosidad	39
Gráfico Nro. 11 Grupos de socios en mora	41
Gráfico Nro. 12 Activos en dólares	44
Gráfico Nro. 13 Último índice de morosidad	45
Gráfico Nro. 14 Diagrama de morosidad	46
Gráfico Nro. 15 Créditos de vivienda	47
Gráfico Nro. 16 Morosidad en créditos	48
Gráfico Nro. 17 Morosidad de la COOPAD	54



## INTRODUCCIÓN

Durante el desarrollo de la humanidad ha existido la discriminación entre ricos y pobres, entre aquellos que tiene acceso a los créditos y los que no, por esta razón se han desarrollado estudios y proyectos para reducir este fenómeno, así podemos mencionar la creación del banco Grameen de Bangladesh que entrega créditos basados en la confianza mutua, responsabilidad y la participación. En nuestro país podemos observar que el desarrollo del sector de las **micro finanzas** en especial del sistema cooperativo ha sido el motor de crecimiento económico de las clases populares.

Con este principio se crea en la ciudad de Quito la Cooperativa Ahorro y Crédito COOPAD, una entidad que tiene un origen en el Club Social, Cultural y Deportivo “Amistad” del Departamento de Procesamiento de Datos del Ejército Ecuatoriano, quienes el 28 de octubre de 1986 designan una comisión que se encarga de elaborar el reglamento de funcionamiento como Pre cooperativa. El 9 de abril del 1987 se realiza la Asamblea Constitutiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “PAD”, dónde se eligió su directiva, el 28 de octubre de 1991 el Ministerio de Bienestar Social aprueba el estatuto de la entidad, quedando la misma bajo la supervisión de la Dirección Nacional de Cooperativas, por su crecimiento se toma la decisión de incorporarse al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, y mediante Resolución No. SB- INSEF- 2000-0804, el organismo de control calificó a la Cooperativa como institución financiera privada para que realice actividades de intermediación financiera con el público en general, debiendo cumplir las normas contenidas en la Ley General de Instituciones del



Sistema Financiero, teniendo en la actualidad 23 años de funcionamiento en el mercado. La Cooperativa opera con 6 Agencias a nivel nacional, 4 en la ciudad de Quito, una en Esmeraldas y una en Guayaquil, otorgando créditos de consumo, en el año 2001 decide otorgar microcréditos y de esta manera contribuir al mejoramiento financiero, económico de los sectores menos favorecidos a nivel nacional.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Previsión Ahorro y Desarrollo Cia. Ltda. (COOPAD) es regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y a partir del año 2013 se acogió al programa que otorga la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), para otorgar los microcréditos y fomentar las micro finanzas ya que la mayoría de los programas de crédito no han fomentado la captación de ahorro, como fuente de sostenibilidad de los proyectos productivos.

El presente trabajo estará basado en la información que obtengamos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito (COOPAD) del área de Créditos en lo referente a los créditos otorgados, índice de morosidad, del área de Contabilidad se analizará todos los resultados obtenidos en los años 2013 y 2014 lo cual nos servirá para realizar análisis financieros a través de cuadros estadísticos.

Se analizará el manual de créditos existente, el mismo que se verificará si está de acuerdo a los parámetros que exige la Ley de Economía Popular y Solidaria, el Banco Central del Ecuador y todo lo que contempla las exigencias de las prácticas sanas del Buen Vivir.

En este trabajo también se analizara toda la información existente en la página web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la misma que nos servirá para conocer como están conformadas las cooperativas y realizar una análisis estadístico y analítico de cómo se encuentra la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPAD en relación con las demás cooperativas existentes en el Ecuador en lo referente a los microcréditos.

# CAPÍTULO I

## LOS MICROREDITOS

### 1.1 Definición de microcrédito

Los microcréditos tiene su origen en los años 70 de la mano de Muhammad Yunus quien desarrollo la metodología de los créditos sociales vinculados a los países en vías de desarrollo, por esta razón le otorgaron el Premio Nobel de la Paz en el año 2006, los microcréditos los definió como: “Pequeños préstamos que se conceden a las personas con un reducido nivel de recursos económicos, es decir, a aquellas que carecen de las garantías suficientes para acceder al sistema bancario tradicional, pero que tienen capacidad emprendedora, por lo que también se les denomina “pobres emprendedores”. “Los recursos económicos así obtenidos por los beneficiarios han de destinarse a la puesta en marcha de pequeñas empresas, generándose, por tanto, autoempleo”<sup>1</sup>.

### 1.2 Antecedentes del microcrédito

Los microcréditos aparecen durante las décadas de los cincuenta a los setentas para favorecer a las clases más desposeídas del ecuador, esta política planificaba insertar mucho más gente de clase baja a los trabajos industriales con cuyo ingreso podrían satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vivienda y vestuarios etc.

---

<sup>1</sup> Martin, S. (S.F.) *Microcréditos*. Recuperado el 29 de Abril de 2015 de <http://www.expansion.com/diccionarioeconomico/microcreditos.html>

Los microcréditos tienen su origen en las falencias de los bancos para otorgar créditos a personas de escasos ingresos económicos, a continuación las principales causas para su apareamiento de acuerdo a Adrian, P. (S.F.) *Manual de uso de microcrédito*:

- 1.- En los años 1970 en el mundo, algunas personas e instituciones comienzan a decidirse a financiar a los pobres, antes considerados como no bancarizables.
- 2.- Probó ser un modelo exitoso basado en la alta recuperación del crédito, desafiando el pensamiento convencional.
- 3.- El producto micro financiero más común es un préstamo menor a 100 dólares.
- 4.- Las altas tasas de recuperación hacen que se pueda prestar más dinero a más gente.
- 5.- El sistema financiero tradicional requiere que haya una garantía colateral los pobres no la tienen.
- 6.- Los bancos tradicionales no están interesados en prestar 50-100 dólares porque excede los costos de transacción.
- 7.- Usualmente el préstamo es concedido en grupos de 5 a 8 personas. La garantía es la presión social. Si uno no cumple, el grupo es penalizado.
- 8.- Usualmente los plazos son más cortos, de 6 meses a 1 año, eso ayuda a que los clientes no se endeuden constantemente.
- 9.- Uno debe notar que aunque los préstamos suelen ser a tasas más altas que las de la banca tradicional, usualmente son menores que las de los prestamistas usureros que comúnmente prestan dinero a la gente pobre a veces a 300% o 3,000% anual.

**10.-** 70% de los pobres son mujeres, tienen tasas de desempleo más alto y participan en su mayoría en la economía informal. Usualmente son las que se dedican a la administración del hogar, ayudarlas a ellas multiplica el impacto del crédito.

**11.-** Las mujeres usualmente ponen las necesidades de los hijos primero".

### **1.3 Clases de microcrédito**

Los microcréditos de acuerdo al nuevo ordenamiento de la Ley de Economía Popular y Solidaria los clasifica de acuerdo a la actividades económica y el monto de préstamo a obtener, así tenemos que el Banco Central del Ecuador en el año 2009 los clasifica como préstamos otorgados a personas naturales o jurídicas con ventas anuales inferiores a los 100000 dólares, para realizar actividades a pequeña escala con actividades que generan ingresos legalmente registrados y verificadas por el sistema financiero nacional.

En conclusión se dice que los microcréditos sirven para reducir la cantidad de pobres en el país y favorecer a los ecuatorianos emprendedores, desvinculados del sistema financiero bancario que exige una serie de documentos habilitantes que no pueden cumplir los pobres de nuestro país, por esto el B.C.E clasifica bajo los siguientes criterios:

- 1.- Los sujetos de préstamo
- 2.- Tamaño del préstamo
- 3.- El uso de los fondos

Tomando en cuenta esta clasificación y de acuerdo a Ley del Banco Central del Ecuador tenemos los siguientes tipos de créditos:

1.- Microcrédito minorista: Son aquellos cuyo monto es inferior a los 3000 dólares otorgados para microempresarios o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria.

2.- Microcrédito de acumulación simple: Es el préstamo que se encuentra entre los 3000 y 10000 dólares, concedidos a microempresarios o grupo de prestatarios con garantía solidaria.

3.- Microcrédito de acumulación ampliada: Es el crédito superior a los 10000 dólares concedido a empresarios o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria y a un interés del 22 al 30%, de acuerdo a las tasas de interés del B.C.E fijadas al mes de abril de 2013.

La Junta Reguladora, máximo ente de control del sector monetario y financiero, cambió la segmentación de los créditos de las entidades financieras del país. Con esta nueva regulación, que fue publicada este 21 de abril del 2015 en el Registro Oficial, ahora las entidades financieras podrán otorgar 10 tipos de créditos; antes existían ocho tipos. Estos créditos fueron aprobados el 5 de marzo, pero rigen desde el momento en que la Junta Reguladora levante su reserva, lo que ocurrió el 1 de abril, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial. Antes de la reforma existían créditos denominados productivos corporativos, productivos empresas y productivo pymes. Además existían créditos

de consumo, vivienda y microcrédito de acumulación ampliada, simple y minorista. Ahora se define el crédito productivo como aquel que financia proyectos productivos que en, al menos, el 90% sea destinado para la adquisición de bienes de capital, terrenos, construcción de infraestructura y compra de derechos de propiedad industrial. En los créditos comerciales y de consumo se hace ahora una diferenciación entre aquellos “ordinarios” y “prioritarios”. A continuación les presentamos el detalle de la nueva segmentación de créditos:

a) **Crédito productivo.**- Financiar proyectos productivos que en, al menos, un 90% sea para adquirir bienes de capital, terrenos, construcción de infraestructura y compra de derechos de propiedad industrial. Se exceptúa la adquisición de franquicias, marcas, pagos de regalías, licencias y la compra de vehículos de combustible fósil. Este tipo de crédito podrá ser Productivo Corporativo (personas naturales obligadas a llevar contabilidad o empresas con ventas anuales superiores a USD 5 millones), Productivo Empresarial (con ventas de más de USD 1 millón hasta 5 millones) y Productivo Pymes (con ventas de más de USD 100 000 hasta 1 millón).

b) **Crédito Comercial Ordinario** Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a empresas con ventas superiores a USD 100 000 y para adquirir o comercializar vehículos livianos, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales.

c) **Crédito Comercial Prioritario** Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a empresas con ventas anuales superiores

a USD 100 000 para adquirir de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, que no estén dentro del crédito comercial ordinario. Se incluye créditos para vehículos pesados y entre entidades financieras. Este tipo de crédito podrá ser de tres tipos: Comercial Prioritario Corporativo (personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a empresas con ventas superiores a USD 5 millones), Comercial Prioritario Empresarial (ventas anuales superiores a USD 1 millón y hasta 5 millones) y Comercial Prioritario PYMES (ventas anuales de más de USD 100 000 y hasta USD 1 millón).

d) **Crédito de Consumo Ordinario** Es el otorgado a personas naturales, cuya garantía sea de naturaleza prendaria o fiduciaria, con excepción de los créditos prendarios de joyas. Incluye anticipos de efectivo o consumos con tarjetas de crédito corporativas y de personas naturales, cuyo saldo adeudado sea superior a USD 5 000, excepto en establecimientos médicos y educativos.

e) **Crédito de Consumo Prioritario** Es el otorgado a personas naturales para la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas. Incorpora los anticipos de efectivo o consumos con tarjetas de crédito corporativas y de personas naturales, cuyo saldo adeudado sea hasta USD 5 000; excepto en los establecimientos educativos. Comprende los



consumos efectuados en los establecimientos médicos cuyo saldo adeudado por este concepto sea superior a USD 5 000.

f) **Crédito Educativo** Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano, en ambos casos la formación y capacitación deberá ser debidamente acreditada por los órganos competentes. Se incluye todos los consumos y saldos con tarjetas de crédito en los establecimientos educativos.

g) **Crédito de Vivienda de Interés Público** Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, cuyo valor comercial sea menor o igual a USD 70 000 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD 890.

h) **Crédito Inmobiliario** Es el otorgado a personas naturales para adquirir bienes inmuebles para la construcción de vivienda propia no categorizados en el segmento de crédito Vivienda de Interés Público, o para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios.

i) **Microcrédito** Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100 000, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de

producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional. Este segmento se divide en los siguientes subsegmentos: Microcrédito Minorista (solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional sea menor o igual a USD 1 000, incluyendo el monto de la operación solicitada), Microcrédito de Acumulación Simple (más de USD 1 000 y hasta USD 10 000 incluyendo el monto de la operación solicitada.) y Microcrédito de Acumulación Ampliada (superior a USD 10 000 incluyendo el monto de la operación solicitada.)

j) **Crédito de Inversión Pública Financia** programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea directamente o a través de empresas; y, que se cancelan con cargo a los recursos presupuestarios o rentas del deudor fideicomisos a favor de la institución financiera pública prestamista. Se incluyen en este segmento a las operaciones otorgadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y otras entidades del sector público. Superintendencia de Bancos advierte sobre Coopfinacreditos La vivienda de hasta USD 70 000 toma fuerza

De acuerdo a Súper Intendencia de Economía Popular y Solidaria en nuestro país tenemos los siguientes tipos de cartera de acuerdo al segmento de Cooperativas

de Ahorro y Crédito las cuales se han determinado por el tamaño de activos esta segmentación estuvo vigente hasta diciembre del 2014:

Tabla Nro. 1

SEGMENTOS DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

Segmento	Segmentos 1 y 2	Segmentos 3 y 4	Total general
Consumo	199,51	2.512,87	2.712,38
% del total	38,39%	50,88%	49,68 %
Microempresarial	293,86	1.893,69	2.187,55
% del total	56,39%	38,34%	40,06%
Comercial	14,00	169,88	183,87
% del total	2,69%	3,44%	3,37%
Vivienda	13,11	362,56	375,66
% del total	2,53%	7,34%	6,89%
Cartera total	521,1	4.939,01	5.460,11
% del total	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	100,00%

Fuente: Sistema de acopio de información (Estados financieros, dic-2013)  
Elaboración: DNEE – SEPS

Como podemos observar en la tabla Nro.1 el segmento uno y dos se refleja los microcréditos que otorgan las cooperativas de ahorro y crédito, estos créditos son otorgados en pequeña escala a la producción, comercialización y servicios esta segmentación estuvo vigente hasta diciembre del 2014.

*“Según la resolución No. 038-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en la reinstalación de la sesión ordinaria del 4 de febrero de 2015, con fecha 13 de febrero de 2015, conoció y resolvió aprobar I)ja "Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. y, en ejercicio de las atribuciones que le contiene el Código Orgánico Monetario y Financiero resuelve expedir la siguiente:*

*NORMA PARA LA SEGMENTACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO*

*Artículo 1.- Las entidades del sector Financiero popular y solidario de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos se ubicarán en los siguientes segmentos:*

Tabla Nro. 2

**SEGMENTOS DE SALDOS DE ACTIVOS**

<b>Segmentos</b>	<b>Activos Usd</b>
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00
	Cajas de ahorro, bancos comunales y cajas comunales

**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)

**Elaborado por:** Ximena Caiza

*Artículo 2.- Las entidades de los segmentos 3, 4 y 5 definidas en el artículo anterior se segmentarán adicionalmente de acuerdo al vínculo con sus territorios. Se entenderá que las entidades referidas tienen vínculo territorial cuando coloquen al menos el 50% de los recursos en los territorios donde éstos fueron captados.*

*Para efectos de esta resolución se define como territorio, a una sola provincia para el segmento 3, un solo cantón para el segmento 4 y una sola parroquia rural para segmento 5.*

*Artículo 3.- La ubicación de las entidades del sector financiero popular y solidario en los segmentos a los que corresponda se actualizará a partir del 1 de mayo de cada año. De acuerdo al valor de activos reportados al Organismo de Control en los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año inmediato anterior.*

*Artículo 4.- Las entidades del sector Financiero Popular y Solidario no podrán utilizar la segmentación con fines publicitarios o de promoción.* <sup>2</sup>

El microcrédito se orienta hacia el desarrollo social y equitativo a través de reducir la pobreza, generar empleo, contribuir a los ingresos nacionales, lograr el crecimiento económico, estimular al sector privado y promover el espíritu empresarial. Con esto se pretende disminuir la cantidad pobres del país a través de actividades encaminadas al crecimiento y desarrollo del país.

#### **1.4 Desarrollo y análisis de los microcréditos en el Ecuador**

En el caso del Ecuador se considera que el desarrollo del Microcrédito se ha efectuado en dos etapas la primera que va desde los cincuenta a los setenta, que se caracteriza por entregar créditos subsidiados por el gobierno y donaciones al sector agrícola. Y la otra etapa que se mantiene hasta la actualidad lo cual se trata de los créditos micro empresariales el cual está dirigido a los sectores de la clase media y baja; así como también para aquellos pequeños comerciantes y microempresarios que cada día buscan aportar a la economía del país y mejorar su clase de vida.

El crecimiento económico del Ecuador durante las tres últimas décadas ha sido determinado por una serie de factores externos e internos, los mismos que han provocado desequilibrios sociales, ambientales y económicos, sin embargo el conocimiento acerca de la evolución del crédito en el mercado ecuatoriano ha

---

<sup>2</sup> Resolución No 038-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera <http://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/>

evolucionado de manera acelerada convirtiéndose así en las alas del comercio y de la industria.

“Durante las décadas de 1970 y 1980, banqueros, unas pocas ONG y gobiernos hicieron importantes esfuerzos por introducir al Ecuador al mundo de las micro finanzas, aunque sin mayores esfuerzos.”

“En 1986 el Estado ecuatoriano inició formalmente las operaciones crediticias para el sector microempresarial, acompañado de capacitación. Los bancos que intervinieron en el microcrédito fueron: La Previsora, Loja y Banco Nacional de Fomento. Su impacto fue muy reducido debido al pequeño monto crediticio y al número de operaciones. En 1988 tuvo un nuevo impulso con resultados absolutamente desastrosos.

En 1993 el Estado impulsó un nuevo programa crediticio que duró pocos meses. 13 bancos, 5 financieras, 2 mutualistas y 15 ONGs participaron en ese programa. La banca se retiró e hizo abortar el mismo.

En 1995 la Corporación Financiera Nacional tomó la posta del microcrédito, hasta 1998, año de la crisis financiera, que le dejó sin liquidez y al borde de la quiebra, por la entrega irresponsable de recursos económicos sin garantía ni control a los bancos.

Una vez que empezó el boom de las microfinanzas en el Ecuador conjuntamente con instituciones privadas dotadas de tecnologías y metodologías

adecuadas, han permitido atender a por lo menos 500 mil microempresarios, a quienes se les ha desembolsado aproximadamente \$1.500 millones en los últimos diez años.

“Como se ha venido viendo el microcrédito ha sido introducido en nuestra economía, pero muchos de sus intentos han sido fallidos, quizá hasta el momento no se encuentra la manera eficiente de canalizar estos recursos, a los que verdaderamente necesiten y sobre todo a aquellos microempresarios que sean responsables con sus obligaciones, estos factores son los que deberían ser superados, para que el sector microfinanciero sea eficiente y llegue a la mayoría de microempresarios”.<sup>3</sup>

“La actividad del micro-crédito del Sistema Financiero Nacional (SFN), para el primer trimestre de 2012 sumó los US \$2.603 millones, esto es aproximadamente US \$110 millones más que el trimestre anterior a diciembre de 2011, colocados a través de setenta y seis entidades, entre las cuales laboraron veinte y cuatro bancos comerciales, treinta y nueve cooperativas, siete sociedades financieras, cuatro mutualistas y dos entidades públicas (la Corporación Financiera Nacional y el Banco de Fomento)<sup>1</sup>. Entre Marzo de 2011 y Marzo de 2012, las entidades del SFN que instrumentaron cartera de micro-finanzas, observaron en forma consolidada un aumento aproximado de US \$506 millones, no obstante el ritmo de crecimiento a última fecha fue menor que el mostrado el año anterior (28,4%), observándose progresivas disminuciones mensuales en la tasa de crecimiento

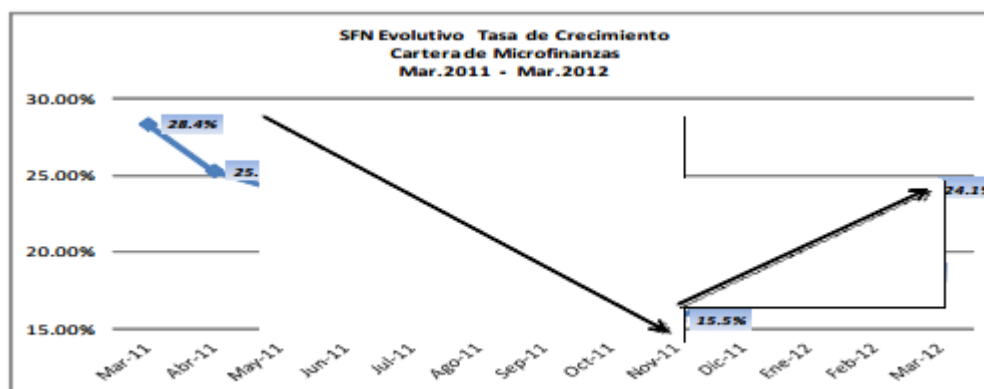
---

<sup>3</sup> Andrade R. (2008) en la revista Gestión

hasta noviembre de 2011, luego de lo cual hubo un repunte hasta llegar a 24,13%”.<sup>4</sup>

**Gráfico Nro. 1**

**TASA DE CRECIMIENTO DE CARTERA**



Fuente: Web SBS, DNE, SES  
Elaboración: SBS, Dirección Nacional de Estudios, Subdirección de Estudios

Cabe notar que la tasa de crecimiento, sobre la cartera de microcrédito tuvo su máximo repunte en año 2012 con un 24.13% del sistema Financiero Nacional.

Es la presente investigación se realizó un análisis de la cooperativa COOPAD en la que se observa un crecimiento sostenido que se encuentra desde un valor inicial de 8086316 de dólares hasta 12741733 dólares, como se demuestra en la tabla y gráfico a continuación.

<sup>4</sup> Paulina, T. (2012) *Profundización de la Microempresa*. Recuperado el 07 de Mayo de 2015 de

[http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos\\_financieros/Estudios%20Técnicos/2012/AT14\\_2012](http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/Estudios%20Técnicos/2012/AT14_2012)



**Tabla Nro. 3**  
**EVOLUCION DE CARTERA DURANTE**  
**EL AÑO 2014**

EVOLUCION DE LA CARTERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPAD				
MESES	VALOR INICIAL	VALOR FINAL	INCREMENTO	PORCENTAJES
Enero a Febrero	8,086,316.00	8,315,236.15	228,920.15	4.92%
Febrero a Marzo	8,315,236.15	8,358,735.00	43,498.85	0.93%
Marzo a abril	8,358,735.00	8,671,614.00	312,879.00	6.72%
Abril a Mayo	8,671,614.00	8,690,527.00	18,913.00	0.41%
Mayo a Junio	8,690,527.00	8,781,796.41	91,269.41	1.96%
Junio a Julio	8,781,796.41	9,321,642.00	539,845.59	11.60%
Julio a Agosto	9,321,642.00	9,954,675.00	633,033.00	13.60%
Agosto a Septiembre	9,954,675.00	10,844,765.00	890,090.00	19.12%
Septiembre a Octubre	10,844,765.00	11,483,646.00	638,881.00	13.72%
Octubre a noviembre	11,483,646.00	11,749,130.00	265,484.00	5.70%
Noviembre a Diciembre	11,749,130.00	12,221,658.00	472,528.00	10.15%
Diembre >	12,221,658.00	12,741,733.00	520,075.00	11.17%
			4,655,417.00	

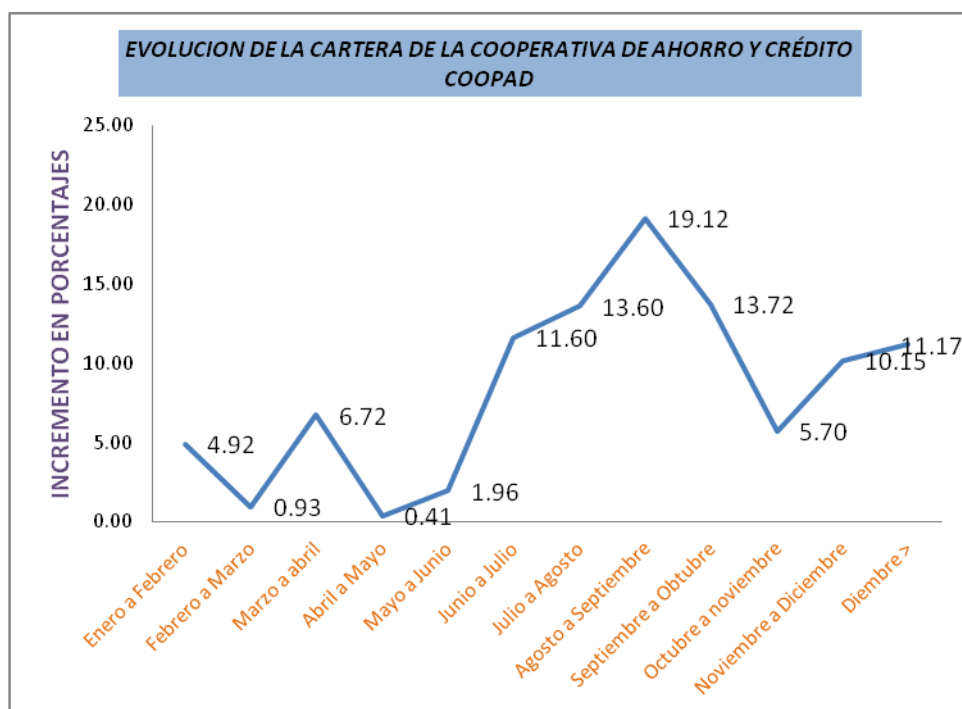
**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)

**Elaborado por:** Ximena Caiza

Analizando la tabla Nro. 2 podemos observar que el crecimiento sostenido que permite tener mucha confianza en la capacidad financiera de esta institución, es importante tomar en cuenta la variación en los porcentajes los mismos que se ubican en su mayor repunte en los meses de agosto a septiembre con un 19 % de incremento de cartera y el mínimo porcentaje se da en el mes de febrero a marzo con el 1%.

## Gráfico Nro. 2

### EVOLUCION DE CARTERA DE LA COOPERATIVA COOPAD



**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

En el presente gráfico se observa claramente la variabilidad de los porcentajes de evolución de cartera de la cooperativa COOPAD, en donde observamos su máximo crecimiento entre los meses de agosto y septiembre.

## CAPITULO II

### **METODOLOGIA DEL OTORGAMIENTO DE LOS CREDITOS**

#### **2.1. Clases de créditos**

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito con el afán de apoyar el crecimiento de sus socios, ofrece una diversidad de créditos y a su vez cuentan con una tasa competitiva de mercado, entre ellas tenemos:

##### **2.1.1. Crédito de consumo**

Son créditos que se conceden a personas naturales destinando al pago de bienes, servicios o gastos que no están relacionados con una actividad productiva, en donde su fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio de la persona que contrae la deuda; siendo así el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo de la familia menos el gasto mensual estimado, los cuales se han obtenido de los sueldos, salarios, honorarios o renta promedio.

Por lo general la amortización que se efectúa va en función del sistema de cuotas periódicas, además las operaciones efectuadas por medio del sistema de tarjetas de crédito a las personas naturales se realizan créditos de consumo, siempre que el crédito este determinado para el pago de bienes, servicios o gastos que no están relacionados con la actividad productiva.

### **2.1.2. Crédito de vivienda**

Estos créditos son otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda, encontrándose amparados con la garantía hipotecaria, la misma que abarca la hipoteca directa a favor de la institución del sistema financiero y de los fideicomisos mercantiles de garantía de vivienda propia que se hayan entregado al usuario final del inmueble, independiente de la fuente de pago del deudor. También se incorporan a este grupo los créditos otorgados para la adquisición de terrenos, siempre que se dedique a la construcción de la vivienda y para el usuario final del inmueble.

### **2.1.3. Microcrédito**

Es el crédito no superior a \$20.000,00 otorgado a un prestatario o persona natural destinados a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, siendo su fuente principal de pago el producto de ventas o ingresos generados por las actividades del sistema financiero, para ser verificadas.

### **2.1.4. Crédito Educativo**

Es un mecanismo de financiamiento por medio del cual los estudiantes pueden obtener una educación sin importar la situación económica de la familia; estos créditos por lo general se ofrecen para educación superior como licenciatura o

posgrado, es así como los estudiantes que no tienen acceso a créditos educativos se ven en la obligación de asistir a una institución pública o a la universidad.

#### **2.1.5. Crédito Comercial**

Son aquellos otorgados a sujetos de crédito cuyo financiamiento está dirigido a las diversas actividades productivas de comercialización de bienes y servicios, siendo su fuente de pago sus ingresos por ventas u otros conceptos redituables, los cuales están directamente ligados con la actividad financiada.

#### **2.1.6. Crédito hipotecario**

Es un crédito de amortización mensual a mediano o largo plazo otorgado a personas naturales para satisfacer necesidades de financiamiento en la compra, construcción, remodelación o adecuación de la vivienda, y a su vez es el respaldo de un bien inmueble, cuya cobertura abarca hasta el 65% del avalúo bancario, por tanto los créditos de consumo, vivienda, línea de créditos, microcréditos están sujetos a ser analizados y evaluados.

#### **2.1.7. Crédito Prendario**

Es aquel que se otorga a cambio de la prenda un bien mueble registrable, en donde el deudor, por lo general suele dar en garantía para la prenda el bien que está adquiriendo en ese momento. Es así con la prenda de vehículos, camiones y

maquinaria con una cobertura del 60% más el respaldo adicional de un garante y el seguro de acuerdo al monto.

## **2.2. Metodología aplicada en el otorgamiento de microcréditos**

Existen un sinnúmero de metodologías para ofrecer el micro financiamiento, todo depende del manejo estratégico de los recursos los cuales determinan su eficiencia y sostenibilidad y a su vez también del contexto situacional en el que se encuentra esto es aplicado ya sea en instituciones públicas como privadas .

En las públicas se encuentran las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y las Gubernamentales sin fines de lucro, mientras que en las privadas están las organizaciones privadas comerciales como los Bancos, Cooperativas, Financieras. Por tanto las instituciones privadas que ofrecen microcréditos al diferenciarse de la banca comercial son porque confieren financiamiento a los estratos más bajos de la población, además reciben apoyo institucional para su ejecución, como es asesoría de instituciones internacionales con mucha experiencia en metodologías, el apoyo al sector privado para mover sus operaciones, entidades bancarias nacionales que permiten disminuir los costos de infraestructura y en el menor de los casos subsidios del estado.

La metodología que se opte depende mucho de los objetivos que pretenda alcanzar la cooperativa, cuyo principal objetivo es promover el desarrollo local o regional del país; para de esta forma mejorar el bienestar de las comunidades principalmente las que tienen problemas de subsistencia y estados de pobreza

retrasados, ya que este grupo es el que no tiene acceso a este tipo de crédito en la banca comercial.

Dentro de las metodologías tenemos tres tipos de microcrédito: Individual, grupo solidario y banco comunal.

### **2.2.1. Préstamos Individuales**

Este préstamo es solicitado por una persona responsable de la devolución del capital y de los intereses, dependiendo de la institución que corresponda; siendo estos de corto o de largo plazo.

### **2.2.2. Préstamos de Grupos Solidarios**

Este radica en que el préstamo es solicitado y tramitado por un grupo de personas que se comprometen solidariamente al crédito, es decir que si un integrante del grupo no responde por su parte el resto se responsabiliza, el pago del préstamo es de 3 a 12 meses siendo una devolución semanal, para de esta manera incentivar su renovación, sin exigencia de garantías materiales. Este préstamo ha tenido gran acogida por lo que apoya a pequeños grupos sea del sector rural o urbano tratando de promover el desarrollo y forjando su propio futuro para las clases más necesitadas.

Entre los aspectos para su formación tenemos:

- ✓ Utilización de la tecnología de crédito grupal esta se forma por grupos de 3 o 12 personas.

- ✓ Estas personas deben ser vecinos o a su vez que residan en el mismo lugar y posean nexos de amistad.
- ✓ El crédito se otorga al grupo y este es dividido en partes iguales o distintas dependiendo de la capacidad de pago de acuerdo al negocio de cada persona.
- ✓ Se designa un coordinador del grupo, este es el responsable por el préstamo contraído por todo el grupo, él mismo que se encargará de fiscalizarlo o de resolver sus problemas de manera colectiva.
- ✓ El grupo establecido es el que acepta responder por la falla que suscite por parte de algún integrante, esto da lugar a que disminuya el riesgo en la cooperativa establecida.
- ✓ Por medio de un asesor y/o oficial de crédito se establece una relación directa con el prestatario, se realiza un análisis socioeconómico y se evalúa la capacidad económica.
- ✓ Se conceden montos pequeños a una tasa de interés mensual menor a la tasa de interés del mercado y a vencimientos que varían de acuerdo a la política de la cooperativa, siendo de 2 meses a 1 año.
- ✓ La constancia del pago varía de acuerdo a la institución.
- ✓ A más de los servicios prestados ofrecen otros como capacitaciones, talleres, seguros de vida, etc., estos son servicios complementarios de la gestión de crédito.
- ✓ Los beneficiarios al igual que en la banca comunal pueden elegir créditos sucesivos y a montos mayores, siempre que hayan cumplido con los pagos a la fecha prevista y con los procesos pertenecientes para que se reconozca su cumplimiento.



### 2.2.3. Préstamos de banco comunal

Estos préstamos son asociaciones de crédito y ahorro gestionadas por la propia comunidad con el único objetivo de mejorar el acceso de sus miembros a los servicios financieros, formándose un grupo de 30 a 50 personas en la comunidad y de esta manera fomentar el ahorro. El capital de anclaje de cartera lo establece la institución responsable del control de gestión, por tanto el ciclo dura aproximadamente 3 meses, con su capitalización de intereses se promueve la renovación del préstamo.

Algunos aspectos a considerar para su conformación tenemos:

- ✓ Formación de un grupo de 30 a 50 personas por medio de una asamblea en donde la elección se lo realice democráticamente para que desempeñe funciones administrativas.
- ✓ Este banco será el intermediario para que conceda los créditos a la población objeto, en donde esta carece de oportunidades para obtener recursos financieros a través de los medios tradicionales; esta captación de recursos se lo realizará por medio de un aporte inicial de los integrantes como puede ser en calidad de ahorro recibiendo un pequeño beneficio. O a su vez se puede dar por la transferencia en calidad de fondo por parte de empresas privadas o por un ente gubernamental como estrategia de política social.
- ✓ Los beneficiarios pueden preferir créditos sucesivos con posibilidad de montos mayores, siempre que su cancelación de la deuda se lo realice en el tiempo previsto o antes de su vencimiento.

- ✓ Estos bancos comunales por lo general tienen programas para promover el ahorro exigiendo un porcentaje mínimo del monto concedido.
- ✓ Entre los miembros del banco formado se asigna una distribución parcial de las utilidades.

### **Proceso Crediticio**

- a) Información: El profesional de crédito es el encargado de informar sobre las líneas de crédito existentes, sus características, requisitos generales y específicos, tasas de interés, plazos, formas de pago, forma de desembolso, gastos financieros, prohibición de conceder créditos a clientes de clase C en caso de que el solicitante insista en su derecho de presentar una solicitud de crédito en una determinada cooperativa.
- b) Recepción: La solicitud se recibe con la presentación de todos los requisitos estipulados, además se añade la información de la Central de Riesgos del Sistema Financiero Nacional, el historial crediticio y la hoja de ruta; también se adjunta el informe confidencial y juramentada de los estados financieros del solicitante, ingresos y egresos del ejercicio económico del último año valores que facilitarán el cálculo de los índices financieros.
- c) Inspección: Se lo efectúa por medio del diagnóstico del lugar de materia de la inversión y se establece de manera conjunta con el solicitante el plan de inversiones y el plan de explotación para constatar y evaluar las garantías reales ofrecidas para respaldar la operación crediticia.

- d) En el informe de inspección se debe hacer constar las razones ya sea técnicas como financieras, por las cuales se concede o no el crédito solicitado, la capacidad actual y potencial de pago, además conocer si posee fuentes adicionales de ingresos para cubrir el valor del crédito estipulado en el caso de que se produzca una pérdida en el plan de inversiones planteado.
- e) Resoluciones: Una vez que se haya realizado la revisión y comprobación de toda la información del cliente, siendo la auténtica; el profesional del crédito procede a elaborar la resolución, para más adelante exponer a discusión en la sesión del Comité de Crédito.
- f) Seguimiento: Se lo realiza periódicamente con el objetivo de que los créditos establecidos se los pague a tiempo, bajo el control del Departamento de Crédito y de esta manera su recuperación sea total y satisfactoria sin que intervenga el Departamento Legal.

### **2.3. Evaluación de créditos**

Existen un sin número de normas que toda entidad financiera establece con el propósito de conferir los créditos, los mismos que son presentados ante la Asamblea General por el Gerente de la cooperativa; para esta evaluación se tomará en cuenta los comentarios, valoraciones y observaciones realizadas por medio del Asesor sobre la voluntad y capacidad de pago de la persona solicitante, lo cual es determinado por la información facilitada por el cliente.

### 2.3.1. Condiciones Generales de los Créditos

**Montos de Créditos:** El monto de crédito se establece por medio del encaje- préstamo capacidad de pago, viabilidad del proyecto a financiar y las garantías a satisfacción de la cooperativa. Es decir que ningún socio puede contraer obligaciones directas e indirectas por más del 10% del capital social, el Consejo de Administración o de la gerencia puede establecer los topes de crédito según las particularidades y sin rebasar el límite antes referido.

**Plazos:** Son los créditos que conceden las cooperativas a plazos determinados, de acuerdo a los parámetros determinados como: Capacidad de pago del solicitante, actividad de financiamiento, modalidad del crédito, condiciones del mercado y la situación económica- financiera de la cooperativa.

**Cuotas y formas de pago:** Estas se establecen en la negociación del crédito como pueden ser cuotas diarias, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales; esto se establece de acuerdo a los ingresos de los solicitantes ya sea con amortización fija o variable.

**Morosidad Crediticia:** Está formada por la cartera pesada porque los clientes han incumplido su responsabilidad de pago; siendo esta morosidad una mala calificación del crédito en cuanto tiene que ver con la información, garantías y una pésima administración.

**Provisión de la cartera de crédito específica:** Estas provisiones se constituyen del resultado de la calificación de la cartera de crédito, según los criterios establecidos para cada tipo de crédito, el cálculo del monto de provisiones se efectúa en base al monto total del crédito incluyendo el capital y los intereses.

**Genérica:** Una vez que las provisiones específicas estén constituidas, la entidad estimará que hechos coyunturales originaran un deterioro de la calidad de la cartera crediticia, constituyéndose en provisiones genéricas bien sustentadas.

El riesgo crediticio que se suscite en la cooperativa se debe al incumplimiento del prestatario o de la contraparte por el no pago de las cuotas establecidas al momento de contraer el crédito. Por esto es importante que las actividades bancarias o crediticias valoren adecuadamente su solvencia presente o futura de los prestatarios para que administren eficientemente su cartera.

### **Factores del riesgo crediticio**

**Factores internos:** Dependen directamente de la administración propia y/o capacidad de los ejecutivos de cada empresa.

**Factores externos:** No están directamente involucrados en la administración como es la inflación, depreciaciones no previstas de la moneda local, desastres climáticos. Además el estado de los equilibrios

básicos macroeconómicos es importante porque compromete la capacidad de pago de los prestatarios.

### **Tipos de Riesgos**

**Riesgo Crediticio:** Son las grandes pérdidas por lo que el cliente no cumpla con el compromiso de crédito establecido.

**Riesgo de liquidez:** Es la posibilidad de pérdidas excesivas por causa de las decisiones tomadas por obtener recursos de manera rápida para cumplir con los compromisos presentes y futuros.

**Riesgo cambiario:** Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas debido a las variaciones en las tasas de cambio de las diferentes monedas en donde las instituciones financieras realizan sus operaciones o a su vez tienen sus recursos invertidos.

**Riesgo de la tasa de interés:** Es la disminución del valor de los activos o del patrimonio de la entidad debido a las variaciones que se suscitan en las tasas de interés; esto conlleva a grandes pérdidas en la cooperativa.

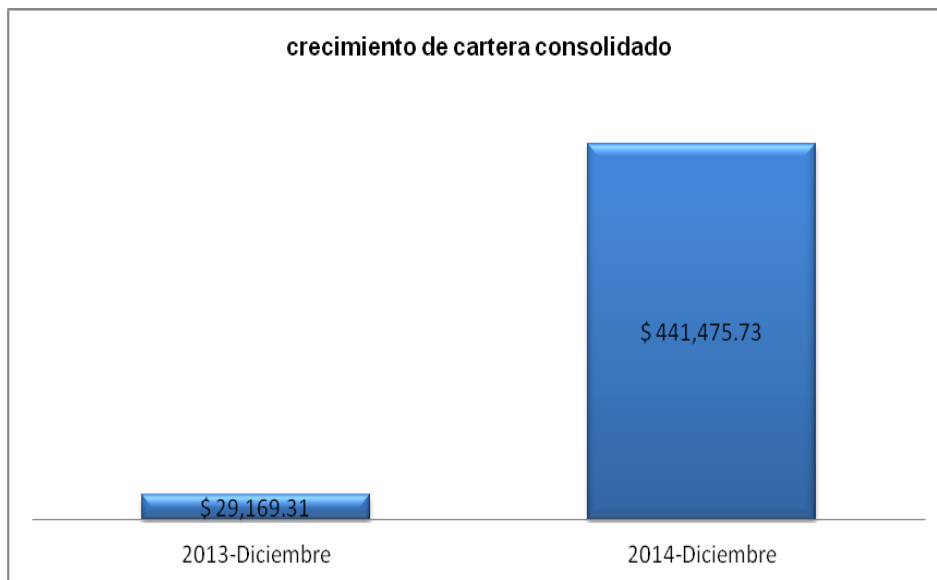
#### **2.4. Análisis de la Cartera de Crédito**

La cartera de la cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD) ha tenido un crecimiento representativo durante los años 2013 y 2014, con un total de 441.475,73 como se observa en el

gráfico a continuación, esto ha permitido incrementar la confianza de los socios ahorristas.

Gráfico Nro. 3

### CRECIMIENTO DE CARTERA CONSOLIDADA

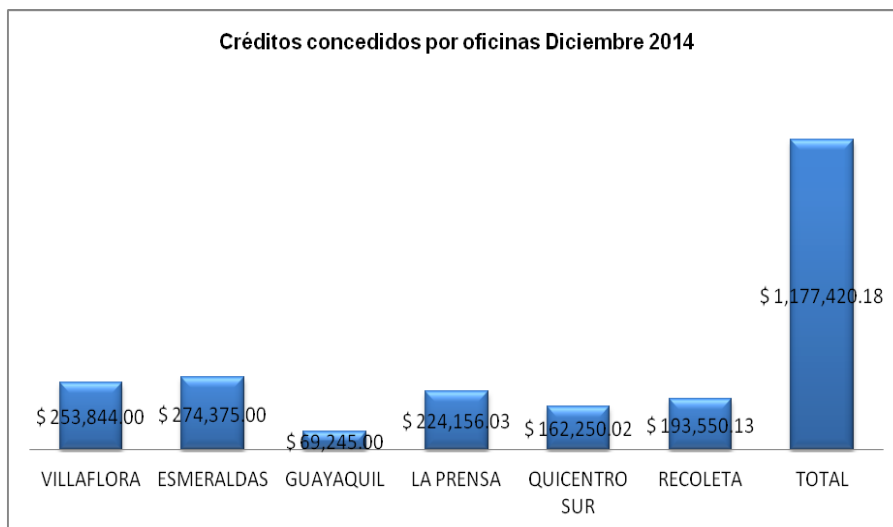


**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

Con lo expuesto podemos asegurar que ha existido un crecimiento significativo mensual en las diferentes sucursales del país, lo cual nos permite ofrecer nuestros servicios con calidez y calidad permitiendo el incremento significativo de socios ahorristas lo cual es beneficioso en términos de crecimiento y apoyo a los socios en sus diferentes proyectos emprendedores, como se demuestra con el gráfico a continuación:

Gráfico Nro. 4

CREDITOS CONSOLIDADOS A DICIEMBRE DE 2014



**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

En la Cooperativa de ahorro de crédito (COOPAD) está expuesta a diferentes tipos de riesgos entre los que están comprendidos:

Riesgo de mercado.- Este riesgo está asociado con los movimientos de los precios activos que componen la cartera.

Riesgo de crédito.- En esta etapa podemos observar que se cumple el incremento de intereses y por consecuencia lógica existe una disminución de colocación de los créditos.

Riesgo del tipo de interés.- Esta se cumple cuando la tasa pasiva disminuye por lo tanto la cooperativa no capta efectivo, influyendo directamente en la economía de la institución.



El riesgo de liquidez.- La liquidez es importante en la cooperativa ya que sin este no puede tener la capacidad económica de brindar los créditos a los socios que así lo soliciten.

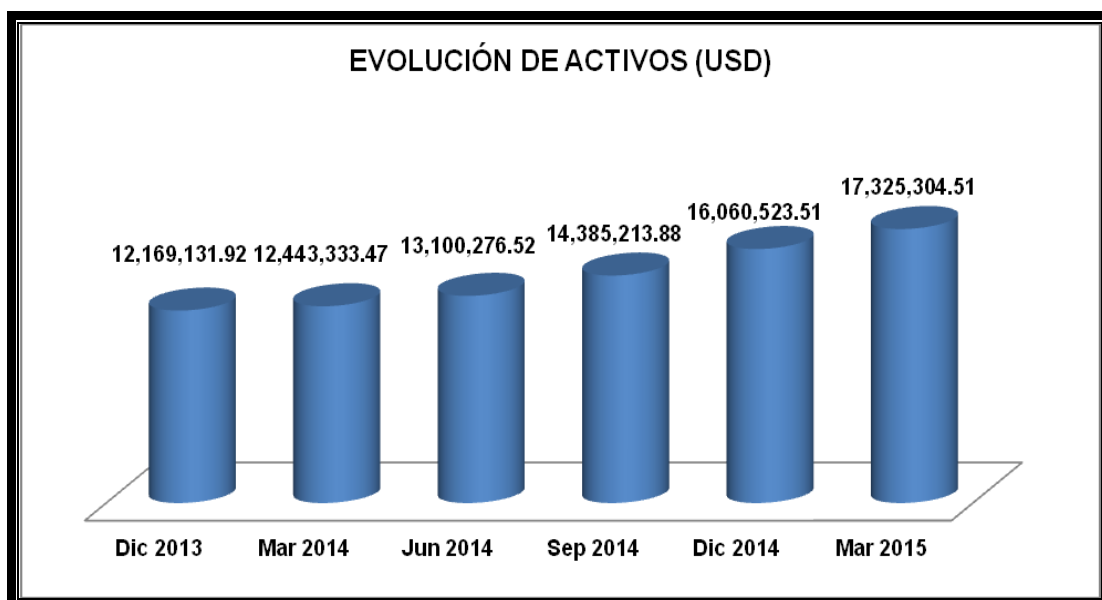
## 2.5. Análisis de datos Cooperativa de Ahorro y Crédito “COOPAD”

### 2.5.1. Evolución de Activos

En la presente investigación se llegó a determinar un crecimiento aceptable de los activos de la COOPAD entre el mes de diciembre de 2012 hasta marzo de 2015 con un total de U.S. 5.156.172,59 dólares, como se demuestra en gráfico a continuación.

**Gráfico Nro. 5**

#### **EVOLUCION DE ACTIVOS EN DOLARES**



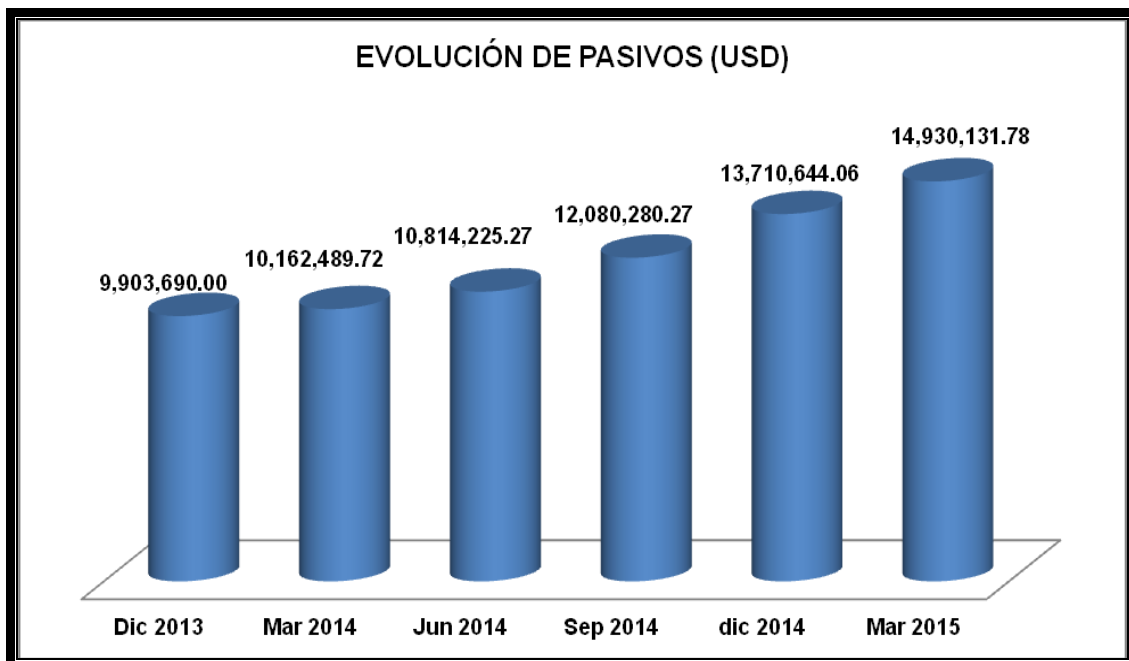
**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

### 2.5.2. Evolución de Pasivos

Cuando se realizó el análisis de pasivos de la cooperativa COOPAD se observó que el crecimiento es significativo pasando de diciembre de 2013 con una cantidad de 9.903.690 dólares a marzo de 2015 con un total de U.S. 14.930.131,78.

**Gráfico Nro. 6**

#### **EVOLUCION DE PASIVOS EN DOLARES**



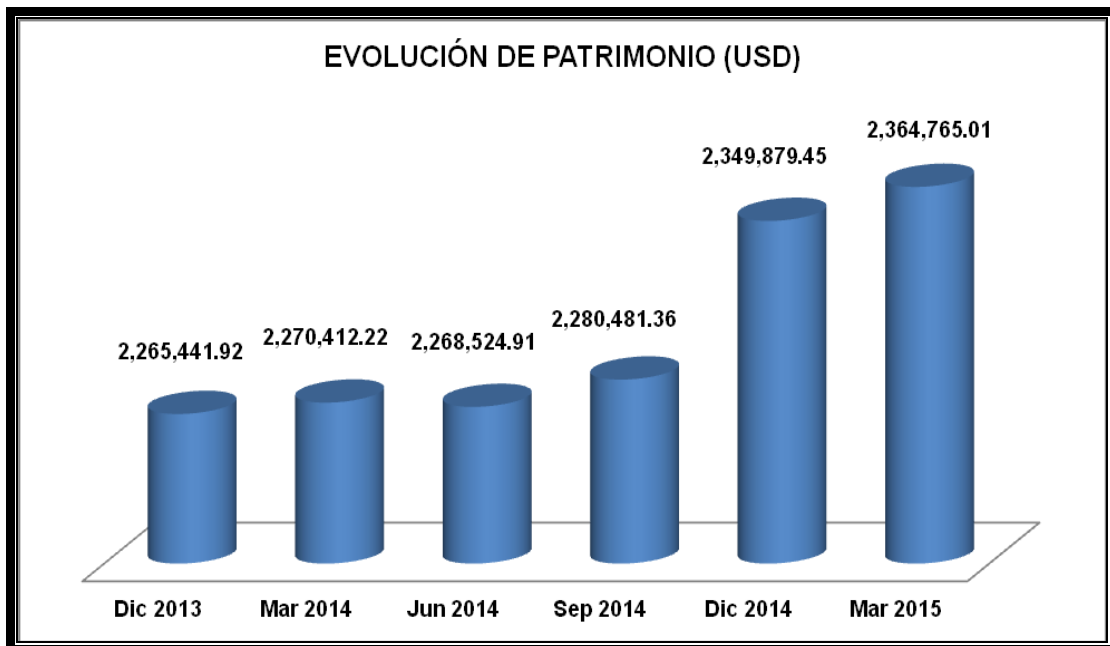
**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

### 2.5.3. Evolución del Patrimonio:

La evolución del patrimonio fue de forma sostenida como observamos en la gráfica a continuación con un patrimonio a diciembre de 2013 de 2.265.441,92 dólares a 2.364.765,01 dólares a marzo de 2015

## Gráfico Nro. 7

### EVOLUCION DEL PATRIMONIO



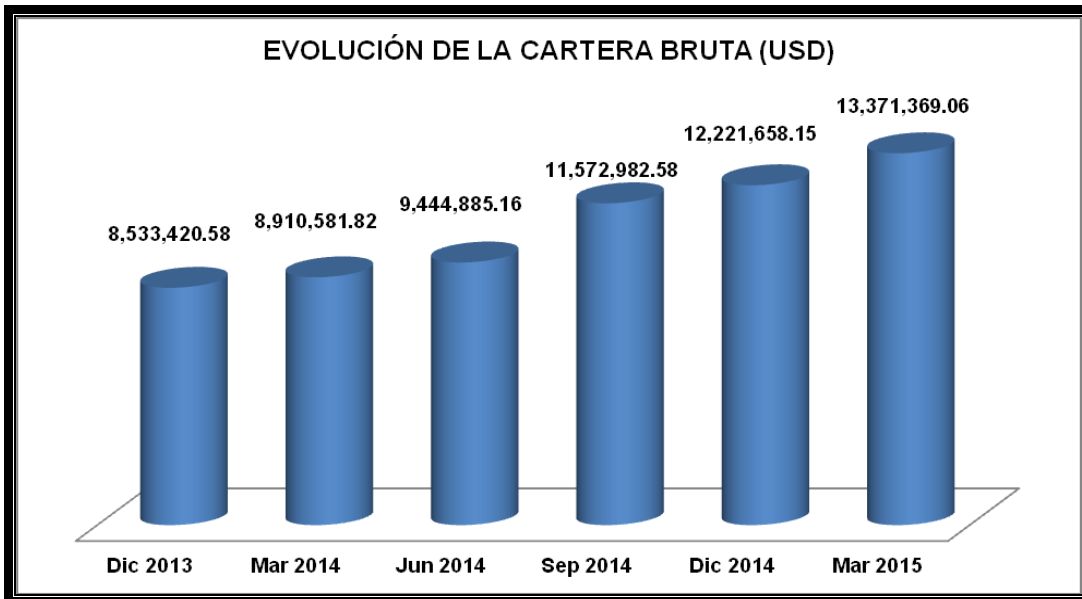
**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

#### 2.5.4. Evolución de Cartera Bruta

La evolución de cartera bruta fue significativa cumpliendo los principales puntos de la planificación estratégica de la COOPAD, con un crecimiento de U.S 4.437.948,48 dólares a marzo de 2015.

## Gráfico Nro. 8

### EVOLUCION DE LA CARTERA BRUTA



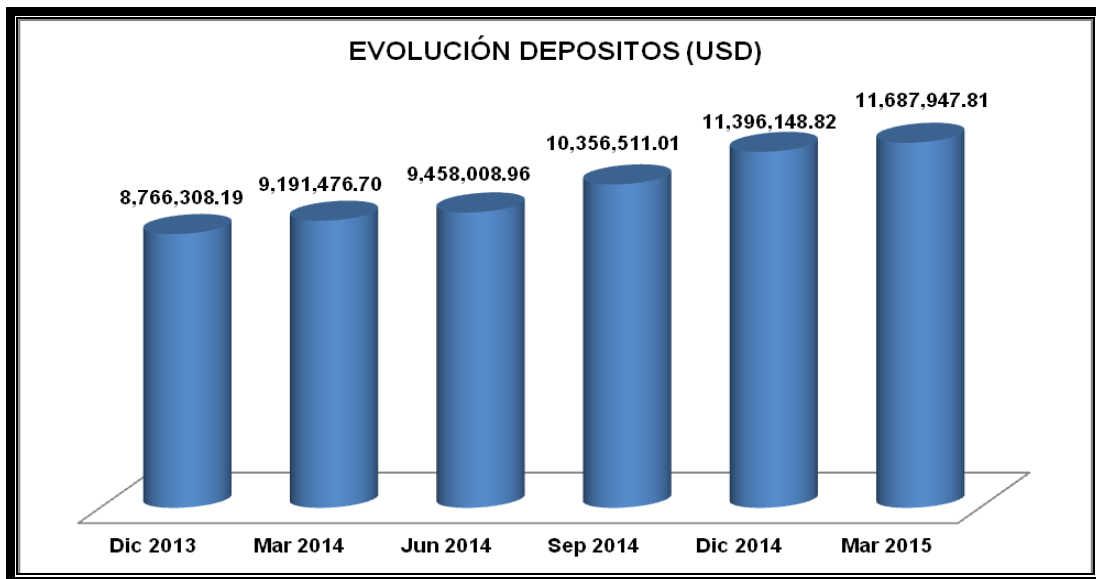
**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

#### 2.5.5. Evolución de Depósitos

Los depósitos realizados desde diciembre de 2013 hasta marzo de 2015 son significativos ya que cumplen con las expectativas de los directivos de la COOPAD, cuyo crecimiento fue de U.S. 2.921.639,62 dólares.

## Gráfico Nro. 9

### DEPOSITOS EN DOLARES

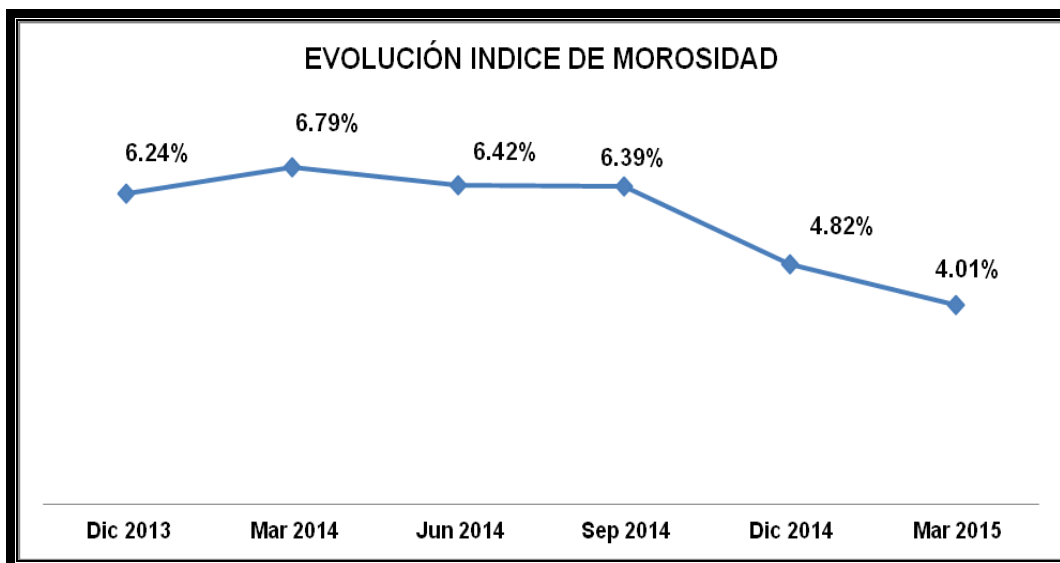


**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

#### 2.5.6. Evolución del Índice de Morosidad

Luego del análisis de cartera y su crecimiento podemos afirmar que simultáneamente que el índice de morosidad decreció con una mínima variación de 0.0099 % desde diciembre de 2013 hasta marzo de 2015.

**Gráfico Nro. 10**  
**INDICE DE MOROSIDAD**



**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

### 2.5.7. Patrimonio Técnico

De acuerdo al ámbito legal la “Cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo” (COOPAD) se encuentra a 6 puntos porcentuales sobre la exigencia de la SEPS, como se demuestra en el cuadro a continuación. De igual manera el patrimonio técnico requerido es de U.S. 1.219.312.41 y nuestra institución tiene un patrimonio técnico de 2.089.688,95 dólares lo que da suficiente solvencia para seguir funcionando de acuerdo a la Ley de la SEPS.

La “Cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo” (COOPAD) tiene un excedente del 6.42%.

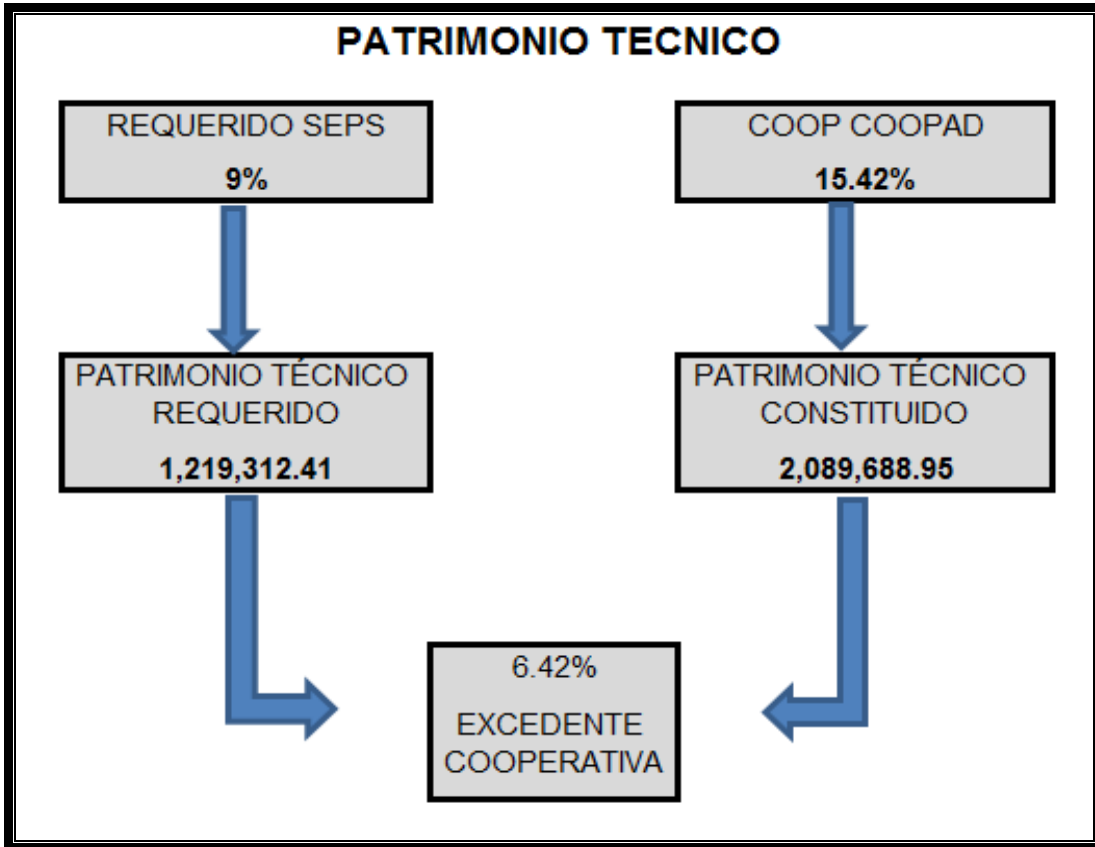


Tabla Nro. 4

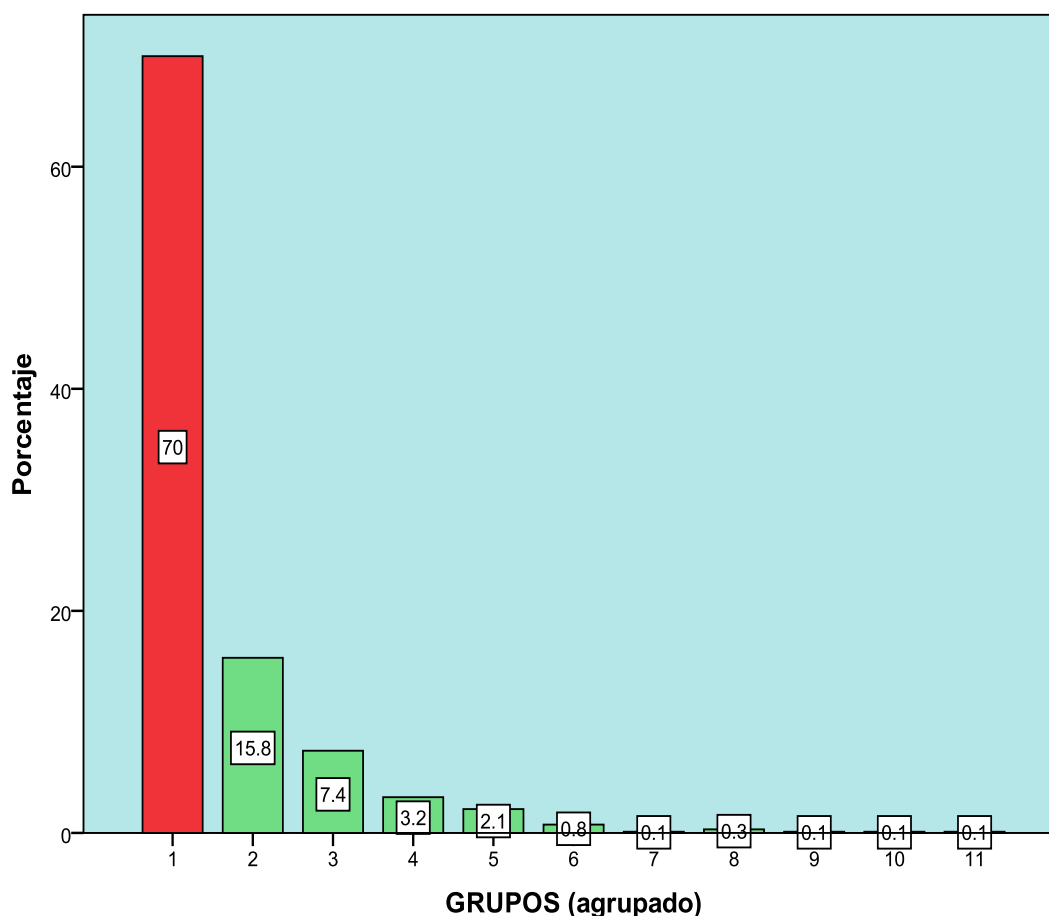
SOCIOS QUE CAYERON EN MORA

**GRUPOS DE MOROSIDAD DE LA COOPAD**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	652	70.0	70.0	70.0
	2	147	15.8	15.8	85.7
	3	69	7.4	7.4	93.1
	4	30	3.2	3.2	96.4
	5	20	2.1	2.1	98.5
	6	7	.8	.8	99.2
	7	1	.1	.1	99.4
	8	3	.3	.3	99.7
	9	1	.1	.1	99.8
	10	1	.1	.1	99.9
	11	1	.1	.1	100.0
	Total	932	100.0	100.0	

Gráfico Nro. 11

GRUPOS DE SOCIOS EN MORA



Fuente: Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
Elaborado por: Ximena Caiza

De acuerdo al análisis de la cartera de morosidad podemos decir que el 70% de los socios se encuentran en el primer y el 15% del segundo segmento son aquellos de fácil recuperación, lo cual es importante aplicar las técnicas de recuperación eficiente de cartera para llegar a acuerdos de pago oportunamente y minimizar mucho el indicador de morosidad de la COOPAD.

El tercero, cuarto y quinto segmento es la cartera en la cual hay que poner mucho interés para su recuperación, constituye el 13% y el 0.15% es la cartera irrecuperable de la COOPA



## CAPITULO III

### MOROSIDAD EN LOS CREDITOS

#### 3.1 Concepto de Morosidad

La morosidad está presente en los créditos desde cientos de años atrás en as diferentes modalidades de dinero en el mundo, sin embargo en nuestro país este fenómeno se ha visto acentuado por las diferentes crisis económicas, actualmente la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria está normando el funcionamiento de las diferentes cooperativas de ahorro y crédito, evitando de esta manera la quiebra de las mismas, ya que el incremento desmedido de morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito es igual a la quiebra de las mismas.

En resumen diremos que: La morosidad hace referencia al incumplimiento de las obligaciones de pago. En el caso de los créditos concedidos por las entidades financieras, normalmente se expresa como cociente entre el importe de los créditos morosos y el total de préstamos concedidos. Así, la tasa de morosidad se define como:

Tasa de morosidad =  $\frac{\text{Créditos impagados}}{\text{Total de créditos}}$ .

Se pueden distinguir cuatro tipos de situaciones en los riesgos correspondientes a las operaciones financieras:

1. Riesgo normal: aquellas operaciones para las que se disponga de evidencia objetiva y verificable que haga altamente probable la recuperación de todos los importes debidos.

2. Riesgo subestándar: aquellas operaciones que si bien no pueden ser consideradas como dudosas o fallidas, sí presentan ciertas debilidades que pueden suponer la asunción de pérdidas por parte de la entidad financiera mayores que las coberturas genéricas dotadas.

3. Riesgo dudoso: son aquellas que presenten un retraso en el pago superior a 90 días (3 meses).

4. Riesgo fallido: son aquellas operaciones cuya recuperación se considera remota, por lo que procede darlas de baja del activo.

“La morosidad tiene una destacada incidencia sobre la cuenta de resultados de la entidad financiera, debido a las provisiones para insolvencias que ésta debe ir dotando para hacer frente a los posibles impagos que se vayan confirmando. Además, la entrada de un crédito en situación de morosidad implica la parada del devengo de los intereses en la cuenta de resultados”<sup>5</sup>.

### **3.2 Análisis de los índices de morosidad de la Cooperativa**

El riesgo de morosidad en las cooperativas que se encuentran en mercado nacional, verificadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, esto ha permitido tener confianza en las instituciones que dan créditos a los segmentos de clase baja, las cifras que registra la SEPS en el 2012 subieron de 5,05% a 9,93%, esto permite que se incremente también los niveles de morosidad en los diferentes créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito a nivel nacional, con esto podemos decir que cartera se ubicó en 3258 millones con un incremento del 12% frente al 2012.

---

<sup>5</sup> *Que es la morosidad. (Sábado 30 de mayo 1015) Recuperado el 27 de Mayo de 2015 de <http://www.edufinet.com/>*

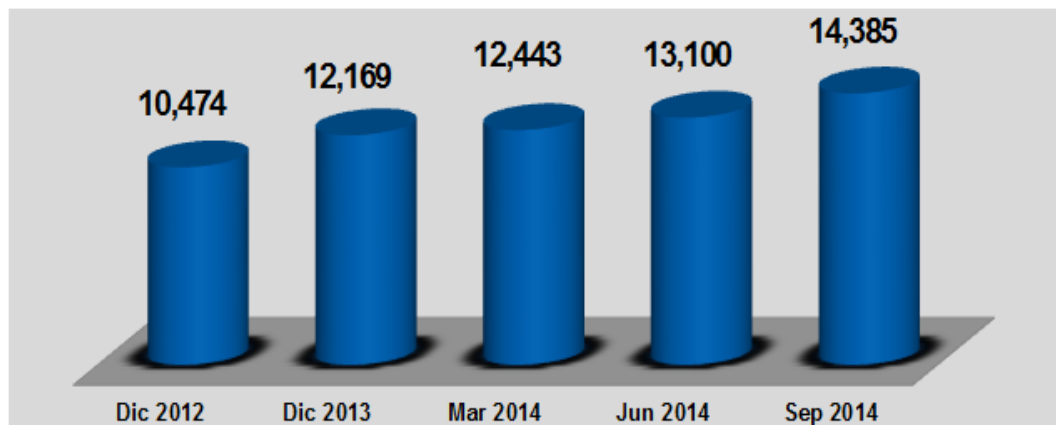
Los índices de morosidad también crecieron de 5,17 a 6,56% en los diferentes segmentos crediticios.

En la presente investigación se llegó a determinar que existe un crecimiento satisfactorio en la cooperativa de ahorro y crédito COOPAD que cumple con las expectativas de los clientes, así observamos que en diciembre del 2012 de US. 10.470.000,00 pasó a US. 14.385.000,00 en septiembre de 2014, de acuerdo al gráfico que se expone a continuación:

**Gráfico Nro. 12**

**ACTIVOS EN DOLARES**

**EVOLUCIÓN DE ACTIVOS (en MM de USD)**

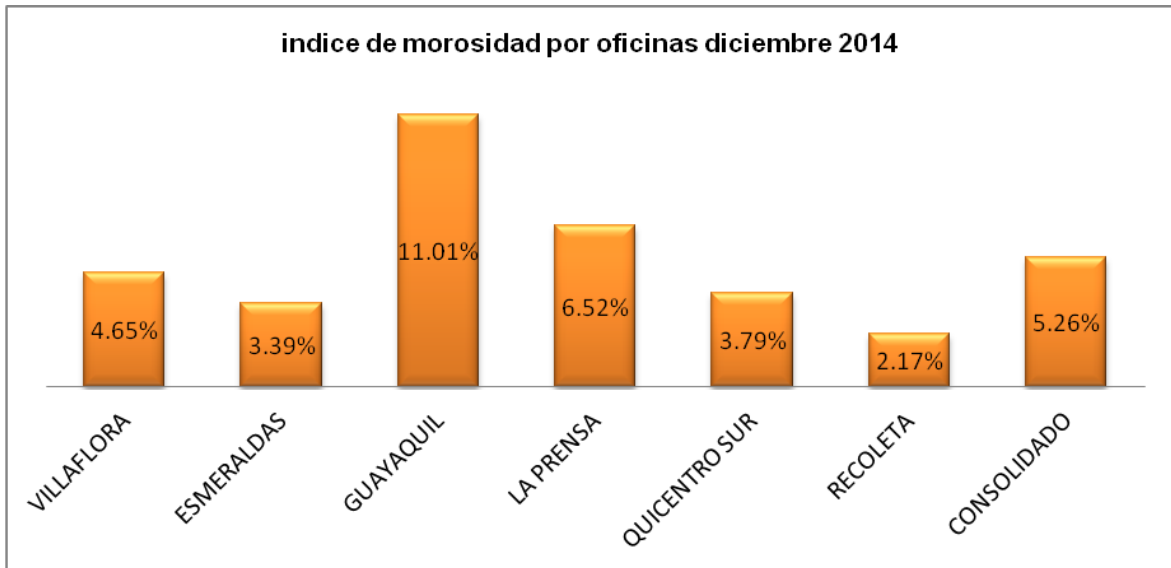


**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

El crecimiento de la cooperativa COOPAD trae como consecuencia lógica también un crecimiento sostenido de morosidad, cumpliendo con la meta establecida por la institución que era del 5.45%.

**Gráfico Nro. 13**

**ÚLTIMO INDICE DE MOROSIDAD**



**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

El presente análisis se realizó estableciendo los siguientes rangos de cliente:

De acuerdo al gráfico Nro. 13 Observamos un porcentaje significativo en la ciudad de Guayaquil que alcanza el 11% de morosidad.

CARTERA COMERCIAL QUE SUPERE LOS 30.000,00 DÓLARES

**Tabla Nro. 5**

**GRUPOS DE MOROSIDAD**

CATEGORÍAS	DÍAS DE MOROSIDAD
A-1	0
A-2	1-15
A-3	16-30
B-1	31-60
B-2	61-90
C-1	91-120
C-2	121-180
D	181-360
E	361 en adelante

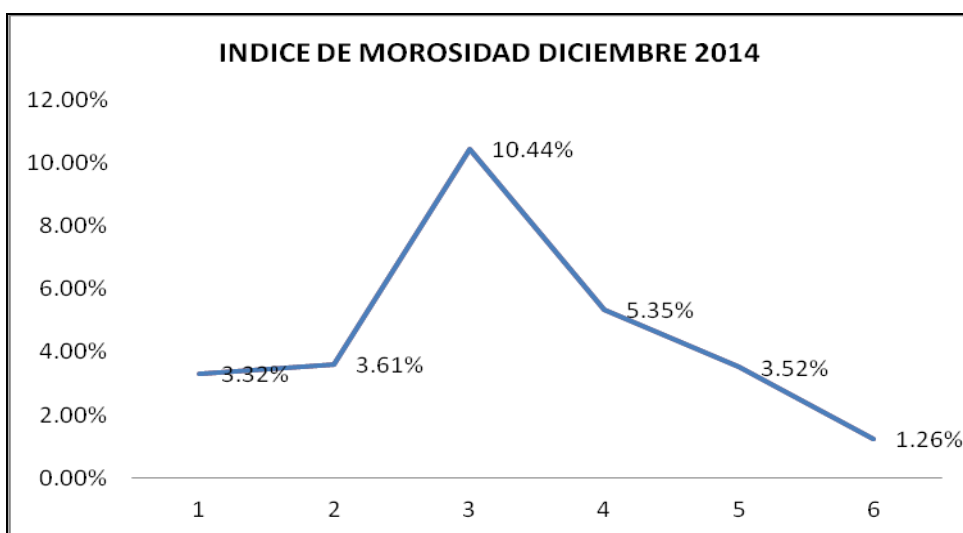
**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

## CARTERA DE CONSUMO

La cartera de consumo otorgada a los socios de la COOPAD se la clasificó de acuerdo a los siguientes rangos, cubriendo la totalidad del crédito, vencido, por vencer y que no devenga intereses.

**Gráfico Nro. 14**

### DIAGRAMA DE MOROSIDAD



**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)

**Elaborado por:** Ximena Caiza

**Tabla Nro. 6**

### CATEGORIAS Y DIAS DE MOROSIDAD

CATEGORIAS	DÍAS DE MOROSIDAD
A-1	0
A-2	1-8
A-3	9-15
B-1	16-30
B-2	31-45
C-1	46-70
C-2	71-90
D	91-120
E	121 en adelante

**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)

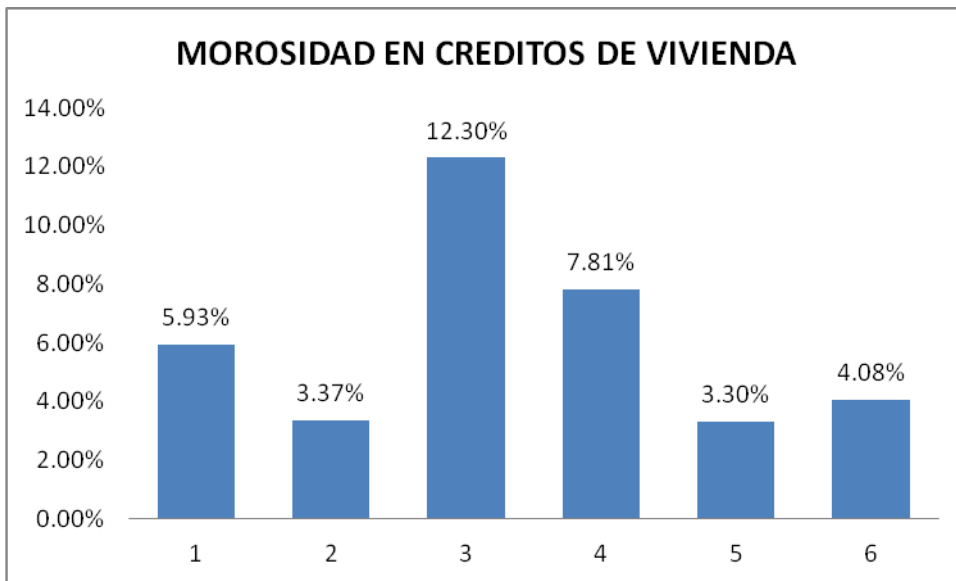
**Elaborado por:** Ximena Caiza

## CARTERA DE VIVIENDA

Comprende la totalidad el crédito que el socio tenga con la institución y se rige de acuerdo a los siguientes rangos:

**Gráfico Nro. 15**

### CREDITOS DE VIVIENDA



**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

**Tabla Nro. 7**

### MOROSIDAD EN VIVIENDA

CATEGORÍAS	DÍAS DE MOROSIDAD
A-1	0
A-2	1-30
A-3	31-60
B-1	61-120
B-2	121-180
C-1	181-210
C-2	211 270
D	271-450
E	451 en adelante

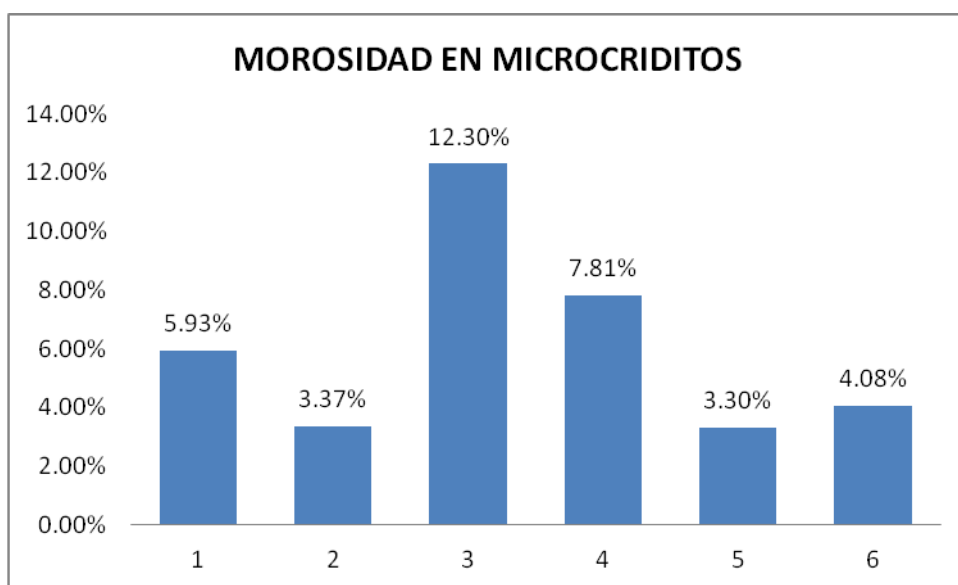
**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

## MICROCRÉDITOS

Cubrirá la totalidad de las operaciones de crédito otorgadas por la COOPAD y se clasifica de acuerdo los siguientes rangos:

Gráfico Nro. 16

### MOROSIDAD EN MIDROCRÉDITOS



**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

Tabla Nro. 8

### CATEGORIAS DE MOROSIDAD

CATEGORÍAS	DÍAS DE MOROSIDAD
A-1	0
A-2	1-8
A-3	9-15
B-1	16-30
B-2	31-45
C-1	46-70
C-2	71-90
D	91-120
E	121 en adelante

**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

De acuerdo al análisis de la cooperativa, presente muy buenas estrategias de cobranza que aun necesitan ser perfeccionadas para mantener un buen nivel de recuperación de cartera así podemos observar el comportamiento de pago de los socios de esta institución normada y reglamentada por la Súper Intendencia de Economía Popular ya Solidaria.

**Tabla Nro. 9**

**CARACTERIZACION DE CREDITO**

Caracterización de crédito	Comportamiento de pago esperado Parámetros:
<b>Nuevo:</b> dirigido a socios a los que la Cooperativa va a otorgar un crédito por primera vez, tengan o no historial en el Sistema Financiero ecuatoriano.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calificación en central de riesgos de A o B durante los últimos 9 meses (si aplica).</li> <li>2. Factor condicionante para bajar monto: cuando el sujeto de crédito tenga menos del 85% hasta el 70% de calificaciones A en su historial crediticio durante los últimos 4 años (en caso de tenerlo).</li> <li>3. Factor condicionante para negar crédito cuando el sujeto de crédito tenga menos del 70% en Calificaciones históricas A.</li> </ol>
<b>Recurrente:</b> dirigido a socios que ya han tenido operaciones crediticias históricas en la Cooperativa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calificación en central de riesgos de A o B durante los últimos 9 meses (si aplica).</li> <li>2. El comportamiento de pago del crédito anterior no debe superar el 4% de días de retraso promedio sobre el total de cuotas pagadas. Salvo el caso de socios que hayan operado con descuentos institucionales a quienes se les hará una evaluación de conformidad con el comportamiento en el sistema financiero.</li> <li>3. Factor condicionante para bajar el monto: cuando el sujeto de crédito tenga un comportamiento de retrasos mayor al 12% hasta el 15% sobre el total de cuotas de la operación. El oficial deberá revisar el monto considerando la última operación otorgada. Mayor al 15% de comportamiento de retraso no puede acceder a un crédito recurrente.</li> </ol>
<b>Paralelo:</b> dirigido a socios que tengan una o más operaciones vigentes siempre y cuando su comportamiento y capacidad de pago se enmarquen en la política vigente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calificación en central de riesgos de A durante los últimos 9 meses.</li> <li>2. Debe haber cancelado mínimo el 25% del crédito vigente.</li> <li>3. El comportamiento de pago de los crédito (s) vigente (s) no debe superar el 4% porcentaje promedio sobre las cuotas canceladas hasta la fecha de solicitud de crédito paralelo.</li> <li>4. Factor condicionante para bajar monto: cuando el sujeto de crédito tenga un comportamiento de retrasos mayor al 10% hasta 14%. Mayor al 14% de retratos no puede acceder a un crédito paralelo.</li> </ol>
<b>Renovaciones:</b> dirigido a socios que tengan vigente una o más operaciones de crédito en la Cooperativa y que dado una necesidad de un mayor monto de financiamiento requieren renovar su crédito por un mayor valor y plazo, tomando en cuenta su capacidad de pago.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calificación en central de riesgos de A o B durante los últimos 9 meses (si aplica).</li> <li>2. Debe haber cancelado mínimo el 50% del crédito vigente. El comportamiento pago del crédito vigente no debe superar el 4% de días de retraso promedio sobre el total de cuotas pagadas hasta la fecha de renovación del crédito.</li> <li>3. Factor condicionante para bajar el monto: cuando el sujeto de crédito tenga un comportamiento de retrasos mayor al 12% hasta 15% sobre el total de cuotas de la operación. El oficial deberá revisar el monto considerando la última operación otorgada.</li> <li>4. Mayor al 15% no puede acceder a un crédito.</li> </ol>

**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)

**Elaborado por:** Ximena Caiza

**3.3 Como poder reducir la morosidad en la Cooperativa**

La Cooperativa de ahorro y crédito COOPAD como las demás instituciones del sistema financiero tiene su propio portafolio de clientes con retraso en sus pagos y otros con cuentas incobrables, sin embargo debemos tomar en cuenta que esto



es normal, la preocupación surge cuando estos porcentajes superan los límites establecidos por la Ley, así podemos observar que nuestra institución ha puesto principal interés en desarrollar estrategias de cobranza a través de:

#### EL TELÉFONO:

La llamada telefónica es una herramienta que permite:

1. Ubicar al deudor o garante
2. Informar sobre el vencimiento, valor y retraso en días
3. Actualizar información en el Sistema Cobis módulo de MIS
4. Realizar seguimiento del proceso
5. Obtener compromisos de pago

Uso de teléfono.- El adecuado uso telefónico, reduce significativamente los costos operacionales de recuperación, así como el espacio físico utilizado, facilitando el control de productividad y de la gestión de cobranzas, lo que permite proyectar una excelente imagen de la Institución frente al deudor.

Negociación telefónica.- No es recomendable el pretender negociar por teléfono. Los resultados sobre la base de un contacto personal serán contundentes. A través de la línea telefónica el cliente tiene ventaja en la relación, ya que usted es el que solicita y el derecho de respuesta a través de un medio que limita la tiene el cliente.

Las llamadas telefónicas deben efectuarse en todos los tramos de cobranzas.

## DE LAS NOTIFICACIONES ESCRITAS

a) De la notificación escrita.- Dentro de la cobranza extrajudicial, se llevará a efecto hasta dos notificaciones o avisos, conforme al formato o anexos adjuntos en este Manual y Procedimientos de Cobranzas.

b) De la entrega de la notificación- Previa hoja de ruta aprobada por el Coordinador de Cobranzas; el Oficial se presentará ante el socio o cliente o quien lo represente, en óptimas condiciones: en traje formal y con sobriedad. En forma cortés, amable, comercial y segura, entregará la notificación de ser posible en forma personal, sea al deudor (a) o cónyuge o a quien lo represente; sea éste el de su domicilio o lugar de trabajo. De esta diligencia quedará constancia escrita del notificado.

c) Acerca de los conflictos con el cliente.- El Oficial de Cobranzas es un profesional a toda prueba, su deber es no entrar en polémica con el cliente, ni física ni verbal, cualquier negociación o discusión se concertará dentro de la institución, lugar en donde la institución y el Oficial tiene la ventaja, legal y psicológica.

## DE LOS TRAMOS DE COBRANZAS:

Los tramos generales de la cobranza, dispuestos en este Manual de Cobranzas, son: Primer Tramo.- Cobranza Extra – Judicial hasta 90 días de morosidad. Segundo Tramo.- Cobranza Judicial, desde 91 días en adelante.

En el análisis de la presente investigación se ha logrado determinar que es importante:

- ✓ Hacer nuevos convenios de pago con los clientes que retrasaron en sus pagos mensuales.
- ✓ Ofrecer oportunidad de adquirir un crédito a sus clientes analizando la capacidad que estos tienen para poder cumplir con las letras de pago.

- ✓ Comprobar las direcciones de los socios oportunamente, correo electrónico, teléfono celular, teléfono convencional.
- ✓ Comprobar rutinariamente la capacidad de pago de los clientes, esto quiere decir realizar cruces de información entre lo que el cliente gasta y paga en sus compras.
- ✓ Llegar a un acuerdo en los plazos de pago con el socio, una vez que hay la predisposición de pagar y solución su problema de haber caído en mora.
- ✓ Realizar las reclamaciones previo análisis de los plazos establecidos y los rangos analizados anteriormente.
- ✓ Explicar claramente los costes y gastos que tienen que asumir los socios que no cumplen con sus pagos a tiempo.
- ✓ Realizar los cobros con la debida anticipación de una manera amigable dando la mejor oportunidad al socio que cayó en mora.
- ✓ Por último recordar que en un crédito no se puede ver el fruto hasta que se haya terminado de cancelar.

### **3.4 Análisis de la Morosidad en las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Quito**

De acuerdo a los datos registrados en la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador la morosidad de la cartera a diciembre de 2012, se ubicó en 4,1%, posición desfavorable respecto a la registrada un año atrás (3,0%). Las líneas de crédito presentaron su índice en el siguiente orden: comercial con 5,4%, microempresa 5,2%, consumo 3,4% y finalmente la cartera de vivienda con 1,9%;

estos valores, respecto a los registrados un año atrás, determinan que todas deterioraron su posición.

Para el siguiente análisis presentamos un consolidado de las cooperativas que presentan mayor morosidad de acuerdo a la Súper Intendencia de Bancos y Seguros.

**Cuadro 4. Índice total de morosidad de cooperativas controladas por la SBS**

ENTIDADES	TOTAL												PROMEDIO	
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	2012	Ene	Feb.	Mar.	Abr	May		Jun
23 DE JULIO	4.14	3.89	3.94	4.16	4.20	3.43	3.96	4.01	3.76	3.78	3.83	4.53	3.91	3.94
29 DE OCTUBRE	2.57	2.48	2.54	3.08	2.73	2.09	2.56	2.74	2.68	2.72	2.75	2.81	2.80	2.66
ALIANZA DEL VALLE	3.36	3.01	2.86	3.00	3.17	2.65	3.42	3.34	3.32	3.33	3.22	3.05	3.33	3.16
ANDALUCIA	4.61	4.24	4.30	4.41	4.66	4.38	4.69	4.67	4.92	4.62	4.75	5.32	5.28	4.70
CACPECO	3.64	3.18	3.29	3.41	3.06	2.34	2.68	2.96	2.86	3.26	3.20	2.67	3.29	3.08
CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODU	9.20	10.76	10.59	10.00	9.93	9.35	10.74	10.78	11.03	10.61	9.71	9.22	8.48	10.03
COOPAD	5.36	4.97	4.69	5.35	5.70	4.37	6.12	9.38	11.95	11.36	11.96	9.17	8.39	7.60
COOPROGRESO	2.12	2.09	2.12	2.11	2.30	1.99	2.47	3.02	2.54	2.60	2.91	2.71	2.63	2.43
COTOCOLLAO	13.93	13.41	12.84	12.24	12.78	11.81	12.52	12.45	13.24	11.79	11.17	11.53	11.54	12.40
SAN PEDRO DE TABOADA	7.29	5.59	5.74	6.01	8.03	5.89	5.65	7.31	8.66	9.69	8.52	11.67	12.22	7.94
<b>TOTAL</b>														4.48

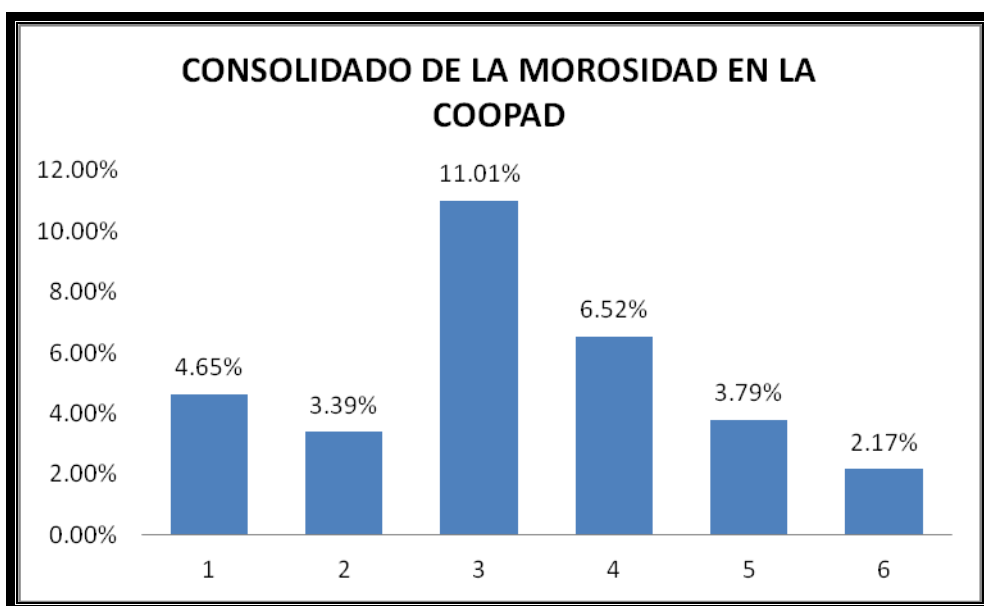
Fuente: Boletines de la Superintendencia de Bancos y Seguros

De acuerdo a la presente tabla podemos decir que las cooperativas que presentan mayor morosidad son: Cotocollao y la Cooperativa construcción comercio y producción con un promedio de 12,4 y 10 respectivamente.

A continuación observando el consolidado de la cooperativa COOPAD podemos observar que la morosidad tuvo un repunte del 11% y comienza un descenso hasta llegar al 2% en el punto seis del análisis.

### Gráfico Nro. 17

### MOROSIDAD EN LA COOPAD



**Fuente:** Cooperativa de cooperativa de ahorro y crédito previsión ahorro y desarrollo (COOPAD)  
**Elaborado por:** Ximena Caiza

## CAPITULO IV

### **ANALISIS DEL RIESGO CREDITICIO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPAD**

#### **4.1 Que es el riesgo crediticio**

De acuerdo a la definición del riesgo de crédito de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (SBS) manifiesta que: “El riesgo crediticio representa el riesgo presente y futuro que puede afectar la rentabilidad o el patrimonio de la cooperativa por deterioro en la capacidad de pago del prestatario o de la contraparte”. Es decir que este es uno de los riesgos de mayor importancia de la cooperativa COOPAD, debido a su estructura por lo que las operaciones de las inversiones corresponden a la cartera de crédito que tiene esta cooperativa. Así esta cooperativa puede estar inmersa en el riesgo crediticio porque puede incurrir en pérdidas y además disminuir el valor de sus activos a consecuencia de sus deudores por el incumplimiento de los términos acordados en los contratos de sus créditos establecidos.

Por tanto la cartera de crédito de la COOPAD es considerada como el activo más importante y con mayor participación; por ello consideran los factores internos y externos.

#### Factores externos

- Economía: Un crecimiento económico alto conlleva a menor desempleo y menor índice de calidad de la cartera.
- Sector: Este no siempre sigue el mismo camino de la economía.

- Actividad económica del cliente: Aquí se toma en cuenta los factores socioeconómicos, en este caso puede ser cuando es empleado su situación económica está ligada a la salud financiera de la empresa en donde prest su servicio.

#### Factores internos

- Políticas: Están las responsabilidades de los Consejos de Administración.
- Riesgo operacional.
- Estructura organizacional.
- Riesgo legal.

## **4.2 Variables para medir el riesgo crediticio**

La Cooperativa COOPAD para medir el riesgo crediticio emplea las siguientes variables cualitativas:

- Relación con la entidad

Se establece tomando en cuenta 8 días como mínimo de ser socios de la COOPAD, con un movimiento aceptable, siendo su depósito promedio equivalente a la cuota.

- Historial crediticio (antecedentes)

Aquí se toma en cuenta si el socio de la COOPAD ha realizado créditos anteriores y a su vez se observa el comportamiento de sus pagos realizados, en este caso esta cooperativa no cuenta con este historial crediticio de los socios.

- Sector al que pertenece el solicitante

La Cooperativa observa las perspectivas del sector al cual se destina el crédito este puede ser comercial, industrial o de consumo; es decir si es un negocio nuevo pero innovador no existirá mayor riesgo, pero si es un negocio nuevo con competencia su riesgo es mayor que un negocio que ya está establecido en el mercado porque estos ya poseen clientes, proveedores, historiales crediticios, etc. En este punto la cooperativa realiza un seguimiento del crédito para lo cual fue solicitado de lo contrario la operación desde su inicio tiene riesgo; es importante el destino del crédito porque este es la fuente generadora de ingresos para cumplir con el calendario de pagos, de lo contrario el socio no tendría capacidad de pago y entraría en periodo de mora.

#### Variables cuantitativas

- ✓ Capacidad de pago del solicitante: Esta variable se mide por el nivel de ingresos actuales y las perspectivas futuras de ingresos; tomando en cuenta la estabilidad de la persona en su sitio de trabajo y sus años de servicio en el mismo. Para clientes individuales se toma en cuenta todos los ingresos que constan en la solicitud pero con documentación fuente como certificados de ingresos, rol de pagos o cualquier otro documento que justifique que la persona percibe mensualmente un ingreso, de este se deduce los gastos hasta obtener un ingreso mensual promedio neto.

Para este caso también la COOPAD realiza préstamos a la empresa pequeña para ello considera las ventas mensuales al contado y cobro de ventas a crédito, otros ingresos extraordinarios y resta los gastos de arriendo, empleados, compras al contado de mercaderías al mes, etc., y de esta manera obtiene su ingreso mensual neto.



- ✓ Garantías: Para ello existen garantías hipotecarias, prendarias, sobre depósitos y quirografarios, estas se otorgan dependiendo del volumen de operaciones y de la calificación interna que tenga el socio dentro de la COOPAD; por ello es importante el grado de responsabilidad del comité de crédito, porque en caso de que las cuotas no se cancelen a tiempo la cooperativa puede entrar en riesgo de liquidez. Por este motivo debe tener en cuenta la COOPAD que el crédito no es un derecho del socio ni una obligación de dar el préstamo por parte de la misma sino más bien el crédito es un estímulo.

#### **4.3 Estimación del riesgo crediticio en la Cooperativa**

El riesgo crediticio se entiende que los créditos otorgados por la cooperativa de ahorro y crédito COOPAD a sus socios no sean cancelados a tiempo como llegaron a un acuerdo inicial entre las dos partes.

De acuerdo al Diccionario Jurídico, “En un sentido genérico, crédito (del latín *credere*), significa confianza. De una persona en quien se cree, a la que se le tiene confianza, se dice que es persona digna de crédito. Mas no siempre que hay confianza hay crédito en sentido jurídico, y sí hay ocasiones en que el crédito se concede con ausencia de confianza (como cuando se da dinero a un comerciante para que salga de situación angustiosa y, como no se confía en él, se le nombra un administrador para su empresa, caso frecuente en la vida bancaria). En sentido jurídico, habrá un negocio de crédito cuando el sujeto activo, que recibe la designación de acreditante, traslade al sujeto pasivo, que se llama acreditado, un

valor económico actual, con la obligación del acreditado de devolver tal valor o su equivalente en dinero, en el plazo convenido”<sup>6</sup>.

En nuestra institución para estimar el riesgo crediticio se aplica análisis estadísticos con profesionales en la materia, donde se plantean variables utilizando el método científico el mismo que nos permite ir de lo general a lo particular, observando la variabilidad e los fenómenos.

Entre los modelos que se aplican con SPSS están:

➤ Análisis discriminante

Esta es una técnica estadística que nos permite discriminar aquellos socios que se encuentra en situaciones críticas de mora o aquellos que están a punto de caer en esta cartera, he ahí la importancia se analizar diferentes variables para poder determinar a tiempo lo que ha suceder.

$$\hat{Y} = b_0 + b_1 X_1 + b_2 X_2$$

➤ Regresión Lineal

Este modelo nos permite observar a través de varias variables las oportunidades que tiene un socio tanto para darle un crédito o a vez observar cuando el mismo está cayendo en insolvencia.

---

<sup>6</sup> Diccionario jurídico (n.d). Recuperado el 5 de Junio de 2015 <http://www.diccionariojuridico.mx/?pag=vertermino&id=328>

$$b_1 = \frac{\sum XY - \bar{y} \sum X}{\sum X^2 - \bar{x} \sum X}$$

$$\hat{Y} = b_0 + b_1 X$$

➤ Regresión logística binaria

Este modelo nos permite hacer estimaciones entre las diferentes variables independientes y observar cómo se comporta la variable dependiente. A base de este modelo podemos realizar predicciones para los proyectos que están ejecutando los socios acreedores y la renovación de los mismos, sin riesgo de pérdida.

La ecuación de partida en los modelos de regresión logística es:

$$\Pr(y=1 | x) = \frac{\exp\left(b_0 + \sum_{i=1}^n b_i x_i\right)}{1 + \exp\left(b_0 + \sum_{i=1}^n b_i x_i\right)} \quad [1b]$$

donde:  $\Pr(y=1 | X)$  es la probabilidad de que  $y$  tome el valor 1 (presencia de la característica estudiada), en presencia de las covariables  $X$  ;

$X$  es un conjunto de  $n$  covariables  $\{x_1, x_1, \dots, x_n\}$  que forman parte del modelo;

$b_0$  es la constante del modelo o término independiente;

$b_i$  los coeficientes de las covariables.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES

- Como se ha podido observar a lo largo de la investigación que se utiliza la informática en el campo de la contabilidad, para ofrecer mejores productos a sus socios, sin embargo la COOPAD no presenta un informe estadístico necesario para tomar decisiones.
- En la presente investigación no se reporta personal técnico que da seguimiento a los proyectos para los cuales se dieron los créditos ni existe una agresiva capacitación tanto a los miembros de la cooperativa como a los socios.
- Son muy pocos los productos que se ofrecen a través de la informática y más los socios están acostumbrados a solicitar los créditos personalmente y los pagos los realizan por ventanillas.
- Durante la investigación se ha podido observar que no existe un departamento de marketing que realice actividades para mejorar el posicionamiento de la COOPAD en el mercado nacional.

## 5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda que la cooperativa COOPAD entre en un proceso inmediato de utilización de los softwares estadísticos, para mantener información unificada y con calidez y calidad.
- Es necesario que la cooperativa COOPAD implemente capacitación para los socios activos, con el fin que se den mayor cantidad de inversiones en proyectos económicos productivos y rentables con la supervisión de personal técnico de la institución.
- Es necesario que COOPAD ofrezca productos atractivos a través del internet y con la utilización del dinero electrónico para la puesta en el mercado de mayor cantidad de créditos que serán pagados a través del teléfono celular.
- Para incrementar el número de asociados es importante aplicar técnicas de promoción y propaganda en los diferentes productos que ofrece la COOPAD.

## BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Benston, George J. "Multiple Regression Analysis of Cost Behavior," *Accounting Review*, 41 (1966): 657-72. (University of Rochester, Graduate School of Management, Systems Analysis Reprint Series No. S-6.)
- ✓
- ✓ Bishop, C. E. & W. D. Toussaint. *Introducción al Análisis de Economía Agrícola*. México: Limusa-Wiley, 1966.
- ✓ Esquivel, Gerardo. "Convergencia Regional en México, 1940-1995," *El Trimestre Económico*, 66 (1999): 725-61.
- ✓ Friedman, Milton. "Money: Quantity Theory," *International Encyclopedia of the Social Sciences* (1968), vol. 10, pp. 432-47.
- ✓ Johnston, J. *Análisis Estadístico de los Costes*. Barcelona: Sagitario, S. A., 1966.
- ✓ Johnston, J. *Econometric Methods*, 2ª ed. New York: McGraw-Hill, 1972.
- ✓ Aguilera del Pino, A. M. (2001). "Tablas de Contingencia Bidimensionales". Ed La Muralla, S.A. Fundamentos de metodología de la investigación / Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio ; revisoras técnicas, Isabel García Espejo, Susana Limón Cano.
- ✓ Alarcón Herrera, Erika Crovetto Huerta, Cristian, Primera edición, " Análisis Estadístico con SPSS 18". Lima 2004
- ✓ Román Montoya, Y., Ruiz Castro, E. y Sánchez Borrego, I.R. (2007). "Técnicas Estadísticas aplicadas en Biología con SPSS". Editorial Proyecto Sur.
- ✓ San Salvador, J.A. (1994). "Técnicas de Análisis de datos multivariable. Tratamiento computacional". Universidad de Granada.
- ✓ LIND MARCHAL MASON, Estadística para Administración y Economía. Editorial Alfaomega.

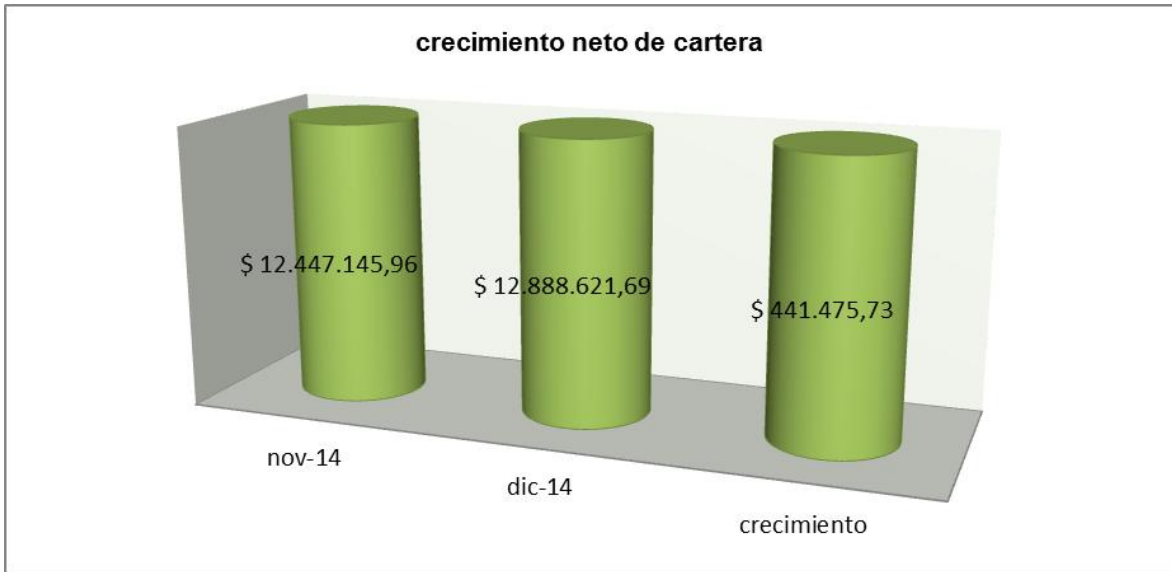
## INTERNET:

- ✓ <http://www.expansion.com/diccionarioeconomico/microcreditos.html>
- ✓ <http://www.monografias.com/trabajos97/manual-uso-del-microcredito/manual-uso-del-microcredito.shtml#ixzz3ZTUZFmTV>
- ✓ [http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos\\_financieros/Estudios%20Tecnicos/2012/AT14\\_2012.pdf](http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/Estudios%20Tecnicos/2012/AT14_2012.pdf)
- ✓ <http://flacsoandes.org/dspace/bitstream/>
- ✓ <http://www.diccionariojuridico.mx/?pag=vertermino&id=328>
- ✓ [www.ditutor.com/estadistica/\*\*medidas\\_centralizacion\*\*](http://www.ditutor.com/estadistica/medidas_centralizacion)
- ✓ [www.tuveras.com/estadistica/estadística](http://www.tuveras.com/estadistica/estadística)
- ✓ [www.slideshare.net/estadistica\\_a/\*\*medidas-de-tendencia-central\*\*](http://www.slideshare.net/estadistica_a/medidas-de-tendencia-central)

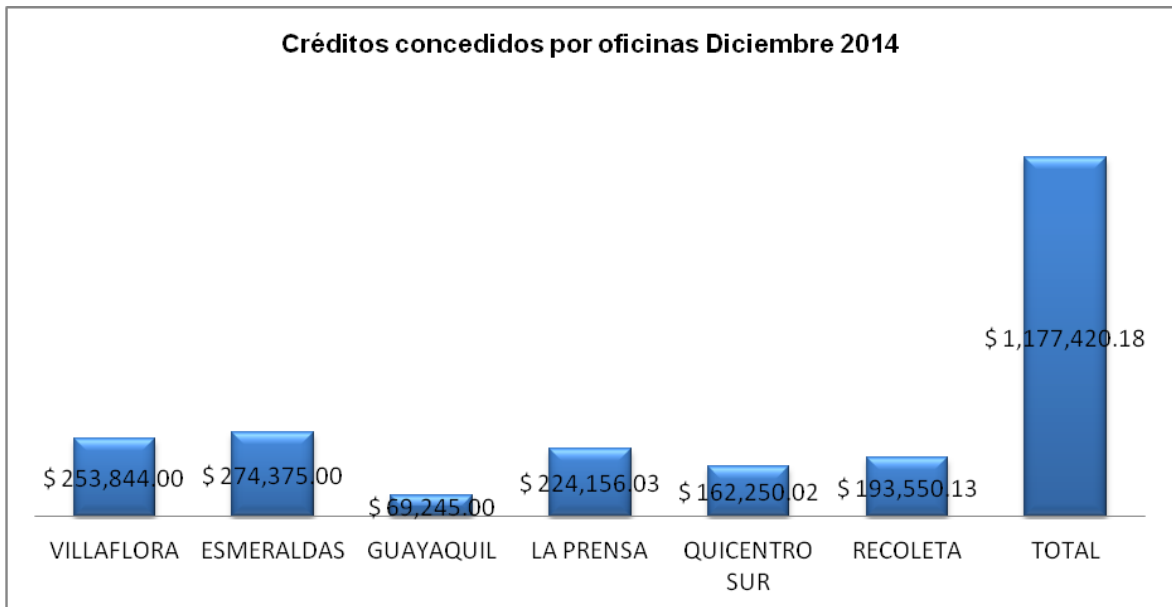
# ANEXOS



### ANEXO Nro. 1 CRECIMIENTO MENSUAL DE LA CARTERA TOTAL



### ANEXO Nro. 2 CREDITOS CONCEDIDOS EN OFICINAS EN EL 2014



ANEXO Nro. 3 CRECIMIENTO DE CARTERA VIGENTE AL 2014

